



“Cullqui Supay” economía fantasma: aproximación etnográfica a los cambios generados por la influencia del cultivo de coca en el territorio, el trabajo y las prácticas de consumo en el resguardo Kichwa La Apaya, Municipio de Leguízamo, Putumayo

Lucy Narváez Remuy

Pueblo Murui-Mu+na

Tesis para optar al título de Antropóloga

Universidad Externado de Colombia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Área de Economía, Trabajo y Sociedad

Bogotá, 2019

Tabla de contenido

Imagen N° 1. Niña Kichwa en el Resguardo La Apaya, 2017. Fotografía de la autora.	vii
INTRODUCCION	7
CAPÍTULO I	12
Etapas de extractivismo en la Amazonía.....	12
La coca como cultivo ilícito en el Putumayo	15
Conflicto armado y su relación con los cultivos de coca en el Putumayo	16
Discusiones acerca del cultivo de Coca como Lícito o Ilícito	22
El cultivo de coca como actividad generadora de ingreso	26
Caracterización Geográfica del Municipio de Leguízamo	28
Localización del Pueblo Kichwa y el Resguardo La Apaya	29
Problema de Investigación	33
CAPÍTULO II	35
El Resguardo Kichwa de La Apaya y el proyecto de investigación	35
El Pueblo Kichwa de Leguízamo	37
Historia del Municipio de Leguízamo.....	39
Otra versión de la historia de la fundación de Leguízamo	40
Historia del Resguardo Kichwa La Apaya.....	42
Comercio después del conflicto colombo-peruano	43
Economía cocalera en el Municipio de Leguízamo	44
Economía actual del municipio de Leguízamo	45
Cultivos de Coca en el Resguardo La Apaya.....	45
Situación de la Comunidad y las familias	46
Caracterización socioeconómica de los habitantes del Resguardo La Apaya.....	47
Actividad laboral de los miembros de resguardo	48
CAPÍTULO III.....	51
Descripción del trabajo de campo con las Familias del Resguardo La Apaya	51
Perspectiva de los habitantes del Resguardo La Apaya frente a los cultivos de coca.....	73
Conflicto armado.....	74

Conflictos con el Parque Nacional Natural la Paya	76
CAPITULO IV.....	79
Conclusiones	79
Bibliografía	84

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Familia entrevistada N° 1.....	51
Tabla 2. Familia entrevistada N° 2.....	51
Tabla 3. Familia entrevistada N° 3.....	52
Tabla 4. Familia entrevistada N° 4.....	52

Lista de imágenes

	Pág.
Imagen 1. Niña Kichwa en el Resguardo La Apaya	vi
Imagen 2. Marchas cocaleras de 1996.....	21
Imagen 3. Niñas del Bajo Putumayo en un cultivo de coca después de ser fumigado.....	21
Imagen 4. Cultivo de coca.....	27
Imagen 5. Recolección hoja de coca.....	27
Imagen 6. Hombres picando hoja de coca.....	28
Imagen 7. Mapa de ubicación del departamento del Putumayo y municipio de Leguízamo.....	29
Imagen 8. Asentamientos de las comunidades de Pueblo Kichwa sobre el río Putumayo.....	30
Imagen 9. Ubicación Geográfica del Resguardo La Apaya y de la laguna La Paya.....	31

Imagen 10. Cartografía social del Resguardo Kichwa de La Apaya 2017.....	32
Imagen 11. Ismael Narváez Morales, cabo primero del ejército.....	42
Imagen 12. Miembros del resguardo ejerciendo la pesca tradicional.....	49
Imagen 13. Chagra cultivos de maíz y yuca.....	49
Imagen 14. Cultivo de coca de un mes en la laguna La Paya.....	50
Imagen 15. Crías de aves domésticas en el Resguardo La Apaya.....	50
Imagen 16. Delfín o bufeo negro en la laguna de La Paya.....	56
Imagen 17. Laguna de La Paya.....	57
Imagen 18. Arreglo de pescados para consumo familiar.....	57
Imagen 19. Ubicación cabañas PNN La Paya.....	61
Imagen 20. Adela preparando el desayuno.....	66

DEDICATORIA

Al primer rayito de luz de alba, mi amada Monaya Lucía, por mi ausencia en tantos momentos que no te pude dedicar ni compartir juntas, también por la larga espera cuando me decías mamita vente a dormir que te extraño.

A ti que estás por allí junto al abuelo tabaco, pareciéndote al sol, siendo mi luz en cada paso que doy; tú que estarías orgulloso de un logro más en mí caminar. Para el más dulce, mi papito que tanto amo.

A esa gran mujer, ejemplo de sabiduría del clan Je+a, que desde el mambadero orientaba mi caminar y un día me dijo, Lucy yo me voy a morir y no a voy a verla graduarse, mi madre Domitila Remuy y esa extraña manera de querer tan sincera.

A mi Janayar+ (Jaguar), Carlos Sáenz, por los tarros de mambe y ambil acabados, por la paciencia, compañía, apoyo y amor brindado; también por soportar mi ausencia y carácter, en el tiempo no dedicado, y siempre ser mi refugio en tantas crisis existenciales que tuve.

A mis hermanas, Leonor, Luz Mery, Patricia, Yersinia, Brenda y mi hermano Hermes, por estar pendientes de la Peluche, apoyando y acompañando cada decisión tomada, cada propósito a lograr desde lo económico, espiritual y material. Por ese gran cariño que nos une, siempre estarán en mi corazón y en mi canasto.

A mis sobrinos, Maifer, Indiana, Jaider, Luigi, Felipe, Yulder, Cadiel, Juan Pablo, Sofía, Mariana y Julián, semillas del pueblo Kichwa Amazónico de Leguízamo, por el amor y compañía dado a la tía Luchy en la estadía y salidas al campo.

A mis paisanos de la gran nación Murui-Mu+na de Leguízamo, que no sólo se puede aspirar en el campo profesional a ser militar o profesor rural, hay que ver más allá, sí se puede, aquí tienen a la primera mujer Murui-Mu+na Antropóloga.

En memoria de un gran sabio que hoy ya no está entre nosotros, guardián de la gran laguna de La Paya, el Rucuyaya Fidel Sanda, guía espiritual del pueblo Kichwa y del Resguardo La Apaya, asesinado vilmente por los actores armados de este país.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a Moo Buinaima (padre creador) por acompañarme en cada paso realizado por medio de la esencia del ambil (tabaco) y permitir siempre ser y llevar el na+mere uai, la palabra dulce.

Al Resguardo Kichwa La Apaya, por adoptarme como un miembro más y permitir que esta investigación se llevara a cabo; mil y mil gracias, siempre estarán en mi canasto.

A mi cuñado Albeiro Ajón por siempre estar apoyándome y abrir las puertas de su pueblo y Resguardo Kichwa La Apaya para que esta investigación fuera posible.

A Julio Arbeláez por la amistad, cariño y apoyo brindado.

A la familia Narváez, por el apoyo y abrir las puertas de su intimidad.

A mis maestros Darío Fajardo, Carlos Benavides, Carlos Páramo y Andrés Meza, por la gran enseñanza recibida y por hacer que le cogiera amor a esta maravillosa profesión de ser antropólogo.

A mis profesores Marco Gómez y Diana Soler, por la paciencia, orientación y apoyo académico brindado.

Al programa de interacciones multiculturales PIM, por el apoyo, acompañamiento académico y personal.

Al señor Bigotes por la compañía en mis largas noches de trasnochos y con sus maullidos despertarme para continuar escribiendo.

A mis compañeros de pregrado que se fueron convirtiendo en familia y no abandonaron este canasto: María José Sierra, “Marie”, con su frase filosófica que me levantaba los ánimos diciéndome, Lucy lo importante es que hay salud; a Luis Tarquino Villagrán, “Tarqui”, por llorar y reír conmigo en tantos momentos al son de unas buenas polas.

Por último, agradecer a los N+mairamas (sabios) de mi pueblo Murui-Mu+na, por su orientación, acompañamiento y protección desde el mambeadero, por medio del buen consejo de la palabra dulce desde la esencia del ambil (tabaco) y el mambe (la coca), mil gracias por no abandonar este canasto.



Imagen N° 1. Niña Kichwa en el Resguardo La Apaya, 2017. Fotografía de la autora.

INTRODUCCION

Hay dos líneas, hay dos decisiones políticas, hay dos maneras de entender el Putumayo, dos maneras de entender la Amazonía colombiana. Una tiene que ver con el petróleo y la cocaína, ligados ambas a la violencia, a la desigualdad social, a la depredación de la naturaleza y a la depredación del ser humano. La otra tiene que ver con el reconocimiento de la Amazonía como una riqueza, el reconocimiento de la selva y la articulación de los derechos de la gente, fundamentalmente los del saber, la educación, la diversidad, con los derechos de la misma naturaleza que acaba de reconocer la corte suprema de justicia. Una es una línea de muerte, la otra es una línea de vida.

Palabras del candidato presidencial Gustavo Petro,
en su visita a Mocoa, 5 de mayo 2018

En este discurso se evoca la triste realidad de cómo ha sido vista la Amazonía y, en ella, el departamento del Putumayo, a causa de la marginalidad geográfica, de los procesos de colonización y de la economía de carácter extractivo, como en los casos de la quina, el caucho, las pieles, las maderas finas, el petróleo y en la actualidad la producción de coca. La aparición de los cultivos de coca con fines de narcotráfico, indujo un cambio fuerte en la economía y la configuración territorial, haciendo que se convirtiera en una región marcada por el conflicto entre los distintos grupos armados, el Ejército y la Armada Nacional, las FARC y el Bloque Sur Putumayo de las AUC, a causa del control territorial por los intereses económicos y las migraciones permanentes.

Las reformas económicas que se aplican en Colombia como parte del proceso de ajuste al modelo de desarrollo y la complejización del problema agrario, se constituyen en elementos que propician la aparición y sostenibilidad de los cultivos ilícitos. A su vez, los cultivos ilícitos en Colombia se articulan en los espacios territoriales, al interior de las sociedades rurales y en sus sistemas de producción generando transformaciones importantes en sus particularidades sociales y económicas (Ortiz, 2003).

Cuando viajaba por carretera de Puerto Asís a La Hormiga, El Placer, La Dorada, El Tigre, Orito o Puerto Guzmán, las matas de coca eran cultivadas como si fueran jardines, me encantaba ver ese verde color coca; como yo digo

era parte normal del paisaje. Cosa distinta pasaba cuando se salía por vía fluvial de Leguízamo a Puerto Asís, se veían chagras y más chagras, ganado y algunos monocultivos de maíz, pero cuando se llegaba al corregimiento de Puerto Ospina, de allí, río arriba pasando por Piñuña Negro hasta llegar a Puerto Asís, se empezaban a notar los cultivos de coca. Le decía a mi madre “es que esta gente por acá mamea¹ mucho; mi madre me miraba y solamente soltaba una carcajada y decía usted es muy inocente o muy pendeja. En ese entonces no estaba contextualizada de lo que significaba la economía cocalera para el Putumayo. Años más tarde me fui a vivir a Piñuña Negro, un corregimiento de Leguízamo donde vivía mi tía, quien tenía muchos cultivos de coca y por muchos quiero decir unas 70 hectáreas, en un lugar que se llama La Fogonera; en ese lugar mandaba la guerrilla y la plata se movía como arroz, mi tía tenía su propio cristalizador, un deslizador con el que se trasladaba a todos lados. En cada cosecha de coca entraban a la finca de 80 a 100 raspachines; fue en ese momento cuando de primera mano pude experimentar la importancia de los cultivos de coca y la economía que ésta genera.

En 1998, mi tía me puso a estudiar en el internado de Puerto Ospina; en mayo de ese año, la Fuerza Naval del Sur de la Armada Nacional, se retira del corregimiento de Puerto Ospina y empieza a escucharse el rumor de que los paramilitares de Puerto Asís iban a llegar, cosa que no fue así. Como a los 4 días, la guerrilla de las FARC, frente 48, ocupó las instalaciones de la Armada Nacional con el supuesto de defendernos de los paramilitares; sin embargo, el objetivo principal era apoderarse de la producción y comercio de la pasta base de coca.

En este contexto, la economía de la coca permeó las dinámicas sociales y familiares de los habitantes de esta región, campesinos e indígenas, muchos de los cuales se vincularon a su cultivo y procesamiento. Aunque la coca no hace parte de la cultura del pueblo Kichwa, el territorio del Resguardo La Apaya ha tenido cultivos desde finales de los 70, por la influencia de sus vecinos campesino-colonos de la Nueva Paya, quienes han estado vinculados a los cultivos de uso ilícito, tanto en su territorio como en el del Resguardo, desde aquella época.

El cultivo de la coca para uso ilícito en una comunidad indígena tiene consecuencias importantes en el territorio, la economía, lo social, lo político y los procesos colectivos, que tienen relación con la tierra, la sustitución de cultivos tradicionales por los cultivos de coca, entre otros. Sin embargo, son escasos los trabajos que se han realizado con comunidades indígenas para comprender, en el sentido de lo planteado por Perafán (1999), no la ‘afectación’, que

¹ Mamear: ingerir el polvo fino de la coca obtenida luego de tostar la hoja, pilarla (macerarla) mezclarla con las cenizas de la hoja de Yarumo (*Cecropia*), y, por último, cernirla hasta quedar un polvo fino. Junto con la coca, se ingiere Ambil (tabaco cocinado con sal vegetal) como parte de la tradición de los hijos de la coca, el tabaco y la yuca dulce, pueblo Murui-Mu+na, así como de otros pueblos amazónicos.

conceptualiza como la invasión de territorios indígenas por colonos o campesinos, sino el ‘involucramiento’, que ve como la participación activa del indígena en el proceso productivo del cultivo de uso ilícito que este tipo de economía genera al interior de la comunidad.

En este contexto la pregunta de investigación está orientada a comprender los cambios producidos por el involucramiento que han tenido los miembros de la comunidad indígena Kichwa La Apaya en el cultivo de la coca, que llevan a plantearse la siguiente pregunta: ¿Qué cambios generaron la introducción de los cultivos de coca en el manejo del territorio, el trabajo y en las prácticas de consumo de los miembros del Resguardo Kichwa La Apaya?

De tal manera, abordada desde la antropología busca comprender los cambios que se han generado y las características particulares que poseen. A partir de este entendimiento, se pretende dar un aporte a la preservación de la integridad étnica, social, económica y cultural de las comunidades indígenas con miras a su subsistencia como grupo social, como grupo humano y como cultura, ya que puede dar cuenta de las realidades a las que se enfrentan las comunidades indígenas, generando cambios sustanciales en las formas de las relaciones sociales y culturales.

La presente investigación busca, en primera instancia, examinar las vivencias y cotidianidades de las familias y miembros del Resguardo Kichwa La Apaya del municipio de Leguízamo, Putumayo, que están relacionados directa e indirectamente con la economía que se deriva de los cultivos de coca para uso ilícito, abordándola no con un criterio moralista sino como una realidad económica, que afecta a las poblaciones rurales y representa la oportunidad de ejercer una actividad agrícola medianamente rentable para el cultivador, la cual no es comparable sino con muy pocos productos del agro colombiano. Este tipo de economía informal, conocido como economía fantasma, subterránea, u oculta, es interpretada como una unidad de producción que actúa fuera del espectro de la economía moderna o como un conjunto oscuro de actividades subterráneas, lícitas o ilícitas, que actúa clandestinamente en todo sistema económico, fuera de la mirada de los recaudadores de impuestos y de los estadísticos de los gobiernos (Schneider y Enste, 2002.)

En segunda instancia, estudiar la relación de los cultivos de coca con la transformación del territorio, las dinámicas territoriales, las nuevas ofertas laborales, las prácticas de consumo y, en general los cambios socioculturales y económicos que se puedan presentar.

Esta investigación tiene como objetivo principal, analizar los cambios producidos en el manejo del territorio, el trabajo y las prácticas de consumo relacionadas con el involucramiento que han tenido los miembros del Resguardo Indígena Kichwa La Apaya.

Para ello se utilizó un marco etnográfico, con técnicas cualitativas como: cartografía social, fuentes secundarias, entrevista etnográfica y observación participante. La aproximación etnográfica, se desarrolló en primera medida con cuatro familias del Resguardo La Apaya: dos familias cultivadoras de hoja de coca, una familia que no tiene cultivos y una familia que ofrece la mano de obra en las labores de raspachín y cocina; adicionalmente, con algunos miembros de la comunidad vecina y los colonos de la inspección de policía de la Nueva Paya, del municipio de Leguízamo, en el departamento del Putumayo, Colombia. El trabajo de investigación se realizó en el resguardo entre mayo de 2017 y diciembre de 2018, con un periodo de campo de 8 meses divididos en bimestres, durante las etapas de tumba y siembra del cultivo de coca, de recolección de la hoja², procesamiento y comercialización como también en los espacios de siembra de chagra, reuniones con las instituciones, asambleas del resguardo y en su quehacer cotidiano conviviendo con las familias; también se tuvo en cuenta mi estancia allí durante los años 2002 y 2007 y las visitas eventuales que realice al resguardo.

El acercamiento a las reflexiones teóricas y conceptuales, que permitieron abordar la conceptualización del tema, se efectuó desde las perspectivas de territorio de Bernardo Mançano (2013) y Mario Sosa (2012) en el sentido de ser multidimensional y, por tanto, hacer referencia a la movilidad de sus límites, lo que lo acerca más al manejo dado por los pueblos indígenas a éste; y es multiescalar, en los aspectos administrativos y políticos de las esferas local, regional o nacional; de trabajo planteado por Enrique De La Garza (2011), de trabajo no clásico y prácticas de consumo abordadas desde la perspectiva de Bourdieu (2000); y desde la sociología del consumo planteada por Baudrillard (2007).

Esta investigación consta de cuatro capítulos. En el primero, se realizará una breve contextualización de las etapas de las economías extractivas en la Amazonía y de la coca como cultivo ilícito en el Putumayo, la relación de los cultivos de coca con el conflicto armado, seguido por el debate sobre el cultivo de coca como lícito o ilícito, la ubicación geográfica del

² Cuando llegaba de época de raspar la hoja de coca en ocasiones participe como raspachina

departamento del Putumayo, del municipio de Leguízamo, de las comunidades del Pueblo Kichwa y del resguardo La Apaya; por último, se especificará el problema a estudiar.

En el segundo capítulo, se describe la relación de esta investigación con el Resguardo Kichwa La Apaya, seguido por un acercamiento al contexto histórico del Pueblo Kichwa, al municipio de Leguízamo, al Resguardo La Apaya y sus economías; después se hará una breve descripción de la situación de la comunidad y sus familias, la caracterización socioeconómica y las actividades laborales de los miembros del Resguardo.

En el tercer capítulo, se describirá el trabajo de campo realizado con las cuatro familias, algunos miembros del resguardo así como colonos de La Nueva Paya, continuando con la perspectiva de los habitantes del Resguardo frente a los cultivos de coca, la descripción de la incidencia de los actores armados y los conflictos con el Parque Nacional Natural La Paya.

En el cuarto capítulo, se presentan las conclusiones referentes a la economía derivada de los cultivos de coca, así como las transformaciones que se alcanzaron a evidenciar en el territorio, el trabajo y las prácticas de consumo (mercado, intereses locales y globales y mano de obra).

CAPÍTULO I

En este capítulo, se hará un breve recorrido por las etapas de extractivismo que ha tenido la Amazonía, seguido del proceso que ha tenido la planta de coca como cultivo ilícito en el departamento del Putumayo; continuando con el debate del cultivo de coca como lícito o ilícito; la relación de los cultivos de coca con el conflicto armado en el departamento del Putumayo; la ubicación geográfica del departamento de Putumayo, del municipio de Leguízamo, de las comunidades del pueblo Kichwa sobre el río Putumayo y el Resguardo la Apaya. Este recorrido histórico y geográfico es trascendental, en tanto se considera que la aparición de los cultivos de coca en el Resguardo La Apaya mantiene las dinámicas históricas que se han desarrollado en el marco del extractivismo y el capitalismo.

Tras ese recorrido contextual, geográfico e histórico, en un segundo apartado, teniendo ya un panorama general del asunto principal de esta investigación y la población donde se realizará, se especificará el problema a estudiar.

Etapas de extractivismo en la Amazonía

La Amazonía se ha visto sometida desde tiempos de la colonia a procesos extractivos entre los cuales se pueden citar los de la quina³, el caucho, las pieles, la coca y el petróleo, que significaron inmensas transformaciones en los aspectos sociales, culturales y ambientales. Fueron los franciscanos los que terminaron incorporando a los indígenas amazónicos al sistema económico y quienes abrieron paso a la colonización por parte de laicos, lo que facilitó la primera bonanza que se dio entre 1.860 y 1.900, la de la quina, que crece en las selvas subandinas y en su límite inferior llega hasta los 1.000 m.s.n.m., en el piedemonte amazónico. La quina conectó los Andes con el Putumayo y a través de éste con el Amazonas. (Palacios, 2006).

El caucho, por su parte, estuvo vinculado al desarrollo industrial de Europa Occidental y Estados Unidos. Según Palacios, “la globalización del mercado libre y el capitalismo salvaje tocó a la

³ Durante la explotación de la quina y el caucho, se dieron grandes extensiones de tierra a quien pudiera explotarla y a la misión religiosa capuchina “con el propósito de integrar a la Nación a los pueblos nativos que habitaban las regiones del Caquetá y Putumayo”. Las consecuencias fueron devastadoras: a causa de los maltratos físicos a los que fueron sometidos durante su esclavitud para producir caucho. Perdieron la vida por lo menos 40 mil indígenas de las etnias Uitoto, Bora, Ocaina y Andoque. <https://verdadabierta.com/putumayo-el-padecimiento-de-una-tierra-rica/>

Amazonía colombiana, exportando ambos productos, pero tanto uno como otro sufrieron los vaivenes de los ciclos de bonanza y depresión de la mayoría de los productos tropicales. Hacia 1875, la selva amazónica, y de manera importante la del Putumayo, se convirtió en uno de los principales proveedores del mercado internacional de la quina y posteriormente de caucho” (González, 1998). Ambos productos decayeron debido a que los ingleses llevaron semillas para sus colonias tropicales en Asia.

Durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX (1880-1930), el boom de la explotación de gomas de caucho para los automóviles transformó espacial y poblacionalmente la Amazonía colombiana. El incremento y expansión de las actividades extractivas desde el piedemonte del Putumayo-Caquetá hasta las tierras bajas de la Amazonía, intensificó la explotación del indígena y su fuerza de trabajo y los ritmos de los intercambios económicos (Mongua. 2018).

En el caso del Putumayo, importantes investigaciones antropológicas, históricas y etnohistóricas documentadas por Roberto Pineda y Víctor Bonilla, entre otros, describen el principio de la explotación de quina y caucho en el Putumayo, también la expansión de las actividades gomíferas en esta región, donde se establecieron los diferentes modelos de explotación del caucho, así como las relaciones sociales de producción.

En la revisión de información secundaria, no se encontró información que relacionara la participación del Pueblo Kichwa Amazónico en la explotación cauchera en el Cauca, hoy municipio de Leguízamo, pero a partir de la información obtenida en el transcurso de esta investigación y basados en algunos testimonios de los hijos de uno de los caucheros que llegó a esta zona, el señor Ismael Narváez se pudo obtener un breve contexto histórico. A continuación, un fragmento del testimonio del señor Antonio Narváez hijo de Ismael:

Encontraron una loma bien alta al lado colombiano de nombre Peña Blanca. Allí vivía un señor llamado Faustino Muñoz, su señora Natividad Magallanes y sus hijos; esta familia había estado trabajando en la Casa Arana del Encanto. Luego continuaron subiendo hasta llegar a la loma de nombre La Perdiz, donde se veía una trocha que se perdía selva adentro. Seguros de que ya no había peligro de los peruanos se pusieron a descansar. Al otro día llegaron los caucheros por esa trocha que venía del Caquetá desde un punto llamado La Tagua. Uno de ellos de nombre Leonidas Norzagaray, se puso a contarle a don Ismael que esa trocha que

une al Caquetá con el Putumayo la hizo Fermín Hoyos, con el fin de pasar el caucho y otros productos de un río a otro. A este punto llamado La Perdiz sobre el Putumayo, vienen las lanchas del San Miguel (Ecuador) y del Perú a comprar caucho, balata y siringa.

El señor Norzagaray también contó que más arriba de la loma del Caquetá, existía una quebrada que se llamaba La Tagüita y hacia el lado de abajo estaban ubicadas las casas de ellos en terrenos de loma. La Tagua era el lugar donde recibían el caucho, lo pagaban y después lo transportaban hacia el Putumayo para venderlo. Una parte lo traían del río Caguán que queda más abajo de La Tagua. Por el río Caquetá, bien abajo, se encuentra un sitio llamado Angostura, donde el río tiene una caída de 100 metros de altura, ahí se llama Araracuara; desde este punto salía una trocha de dos o tres días de camino para llegar a La Chorrera que está ubicada sobre un pequeño río del Putumayo llamado Igaraparaná; por este río subían las lanchas a recibir el caucho.

Mi padre Ismael, como traía una considerable población de indígenas Kichwas del Napo y había mantenido una estrecha relación con los Indígenas Sionas, Secoyas y Macaguajes se puso a comercializar con el caucho en esta región y puso a trabajar en la extracción del caucho a los indígenas, en especial a los Kichwas. Les daba un buen trato, techo, comida y les pagaba; cosa diferente de lo que hacían en Chorrera, Amazonas con los indígenas Uitotos, Boras y Ocainas que eran esclavizados.

El impacto de los métodos de explotación y control del trabajo (peonaje por deudas y esclavitud), el establecimiento de la empresa emblemática de la región, la Peruvian Amazon Company y los crímenes cometidos en contra de las poblaciones indígenas (los escándalos del Putumayo), se convirtieron en los principales temas investigados en la historia reciente de la Amazonía colombiana (Figuroa, 1986; Domínguez y Gómez, 1990, 1994; Pineda, 2000; Taussig, [1991] 2002; Domínguez, 2005; Stanfield, [1998] 2009; Sierra, 2011; Gómez, 2014).

La explotación petrolera⁴ en la Amazonía, adquirió importancia a partir del descubrimiento en la década de 1960 de los yacimientos en Orito, Departamento del Putumayo. Esta región de ancestral presencia de comunidades de muchos pueblos indígenas (Siona, Cofán, Murui, Kichwa,

⁴ Mucha gente llegó atraída por el petróleo. Cuando la compañía Texaco explotó el primer pozo petrolero en Putumayo, en 1963, literalmente se encontró una mina de oro: 120.000 barriles diarios, una cifra que hoy no producen ni siquiera todos los pozos de ese departamento. CNMH. (2015). Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo, Bogotá

Inga, Kamentzá), no sería la misma a partir de la explotación de hidrocarburos; allí la Texas Petroleum Company hizo presencia fundando pueblos como Orito, La Hormiga y El Tigre, y transformando pequeños caseríos en pueblos importantes como Villagarzón, Puerto Caicedo y Puerto Asís, favoreciendo la penetración de la colonización a través de más de 200 km. de carreteras y por el corredor de 310 km. del oleoducto transandino que unió a Orito con Tumaco (Avellaneda, 1998).

La coca como cultivo ilícito en el Putumayo

La coca es una planta sagrada de origen ancestral que hace parte de la cultura y uso tradicional de los pueblos amazónicos. Su uso es abordado desde la perspectiva de cultivo de uso ilícito, que se inició en la Amazonía a finales de la década de los 70 y principios de los 80, desconociendo el uso ancestral que la planta tenía, pero considerando que produjo una serie de efectos en la política, la economía, la construcción local del Estado y en la articulación de la región con la Nación.

Hacia la década de 1970, Colombia tenía una larga pero limitada tradición cocalera pero la siembra extensiva de la coca comienza a mediados de los 70; se dio producto de las ganancias que dejaba la cocaína, que eran superiores a las de la marihuana (Tavera, 2000). En la década de 1990 los cultivos ilícitos en Colombia se expandieron; su aumento se hizo progresivo debido a la demanda externa y la disminución de los cultivos ilícitos en Bolivia y Perú. (Galindo. 2000).

“La economía cocalera provocó la ampliación de la frontera agrícola, la alteración del ritmo de poblamiento, la reactivación de los asentamientos humanos surgidos durante el boom petrolero, así como la formación de incipientes centros urbanos. Desde el principio, la coca se concentró en la subregión del Bajo Putumayo. En rigor, esta era la zona propiamente cocalera del Putumayo y también aquella donde se registraban los más altos índices de violencia. Constituyó asimismo la sede de los frentes 48 y 32 de la guerrilla de las FARC y el sitio a donde llegaron los primeros narcotraficantes” (Torres, 2012).

Estos acontecimientos sucedieron producto de la crisis agropecuaria, seguida por la pérdida de competitividad del café, que hicieron que el departamento del Putumayo pasara por una segunda colonización en la década de los 80, convirtiéndolo en una de las zonas de colonización más activas del país como lo indica Legrand (1994). La subregión del bajo Putumayo está

conformada por los municipios de La Hormiga, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Asís y Leguízamo; la coca como cultivo ilícito, llegó a Puerto Asís en 1979 y se extendió por el río Putumayo aguas abajo, desde principios de los 80 (Polanco, 2013).

El cultivo de coca atrajo a pobladores de todo el país hacia el departamento del Putumayo, quienes llegaron inicialmente para raspar la hoja, luego tumbar áreas de selva para aumentar las áreas de cultivo y, por último, incorporarse al proceso de transformación química y producir la pasta base, previa a la elaboración de la cocaína. Otros llegaron a participar en las actividades legales relacionadas con la cadena productiva de la producción y comercialización del alcaloide, como es el caso de quienes vendían agroquímicos y gasolina, e incluso comerciantes que aumentaron sus ganancias en aspectos relacionados con la alimentación o el transporte.

Conflicto armado y su relación con los cultivos de coca en el Putumayo

La dinámica cocalera también tuvo una relación directa con el conflicto armado, pues los actores armados se instalaron en diferentes periodos ejerciendo autoridad sobre la población civil y constituyendo órdenes sociales particulares, relacionados con la dinámica económica asociada a la producción de la hoja y de la base para la cocaína.

En 1979, la guerrilla de las FARC, frente 48, hizo su aparición en Puerto Asís, ante la necesidad de encontrar fuentes de financiación, a través del cobro del gramaje de la pasta de coca o la cocaína. Hacia 1987, el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha se instaló en el Azul, vereda de Puerto Asís, huyendo de la persecución emprendida contra él en el interior del país por la Policía y el Ejército colombiano, sembrando nuevamente extensos cultivos ilícitos, construyendo pistas de aterrizaje, laboratorios de cristalización de cocaína e iniciando la conformación de grupos paramilitares entrenados por mercenarios extranjeros y generando una serie de masacres y atropellos a la población civil (Rivera, 1995: 251; Comisión Andina de Juristas, 1993). Fue este narcotraficante quien conformó el primer grupo paramilitar llamado “los masetos”⁵, quienes se peleaban con la guerrilla de las FARC por el control territorial de la producción y comercialización de la cocaína.

⁵ Los ‘Masetos’ desaparecieron porque las FARC se les metieron al rancho, de manera literal, en su base de El Azul. Con una operación que llamaron “Aquí estamos Putumayo”, que quedó consignada en vídeo, la guerrilla recuperó el territorio que había perdido. <https://www.semana.com/nacion/articulo/las-guerras-del-putumayo/41200-3>

El párrafo que a continuación se va a exponer es un fragmento del testimonio de una mujer que sufrió el desplazamiento forzado con su familia porque su padre no quiso acceder a trabajar con la comercialización de la pasta de coca con el señor Gonzalo Rodríguez Gacha.

A mí me avisaban mis amigos detectives del DAS que iba a llegar la mano negra; entonces uno ya sabía que iban a haber matanzas y tenía que guardarse y cuidarse; mi padre tenía una lancha que llevaba y traía mercancía de Manaos (Brasil), pasaba por los puertos de Leticia, Tarapacá, El Encanto, Leguizamo, Puerto Ospina y Puerto Asís, pero el 20 de enero del año 1989, no olvido esta fecha porque ese día mi papá traía muchos garotos de Manaos para la fiesta de cumpleaños de mi hermana. Yo estaba con él en el puerto de Hong Kong⁶ en Puerto Asís, en donde estaban descargando una mercancía de alimentos y medicamentos; vi cómo se le acercaron tres tipos y le dijeron, capitán, que mi jefe necesita hablar con usted. Él les dijo no sé quién es su jefe, pero si quiere hablar conmigo que venga a la lancha. Se fueron sin más nada.

A los dos días, con mi padre y tres de los marineros de él, estábamos haciendo el inventario de las mercancías que llegaron, cuando llegaron como unos 20 tipos armados en 2 carros y tres motos; se bajó del carro uno bien escoltado, se dirigió hacia donde estábamos. Entonces, Elver uno de los marineros de confianza de mi papá dijo en voz baja “ese es el patrón de patronos Gonzalo Rodríguez”, vi la cara de susto de mi papá; el tipo saludó, le dijo a mi papá: capitán vengo a proponerle un negocio. Hizo salir a todos. Mi viejo dijo, mi hija es mi mano derecha que se quede. Nos quedamos los tres. Continuó diciendo, como usted tiene esta lancha y conoce muy bien la navegación por esta zona, yo necesito que se ponga a mi servicio. Mi padre respondió que a él no le interesaba el negocio. Trabajar con coca no era lo de él. Piénselo porque si no negocio con su viuda. Dijo eso y se fue.

Nos pusimos muy nerviosos, nos fuimos para la casa, mi mamá cuando llegamos nos dijo, qué está pasando, por aquí andaban rodando esos hombres a los que les dicen la mano negra. Mi papá le respondió, nada, se confundieron de casa. En la noche llegó un sobrino de mi papá, llamado Hernando y nos contó que había escuchado decir a los Londoño que van a empezar a trabajar con el señor Gacha y que, a usted por no querer, lo van a matar. Al día siguiente empacamos todo y en la noche nos trasteamos todos a la lancha y zarpamos como a las 2:00 de la mañana rumbo a Puerto Leguizamo con mi mamá y mis 7 hermanos, dejando casa y todo recomendado a un familiar de Puerto Asís. Ya no era lo mismo. A diario mataban 5 personas. Todo por la bonanza de la coca. Acá en Leguizamo, la coca en el casco urbano no ha tenido mayor impacto en la población, en cuanto a la violencia. Todavía es sano este pueblito, pero en lo rural sí. Yo,

⁶ Puerto Asís vivió una prosperidad ficticia. La actividad de su embarcadero en esa época era de tal magnitud que alguien comparó lo que se veía allí, con la imagen de las barcasas flotantes en Hong Kong. Así quedó bautizado el embarcadero desde entonces.

actualmente, vivo y me muevo entre el Resguardo La Apaya y el casco urbano de Leguízamo.

Testimonio de Leonor Safira. 2017 Profesora por más de 8 años del Resguardo La Apaya.

Muchas familias por esa época se vieron obligadas a desplazarse a otros lugares del departamento, del país, e incluso, a radicarse en el vecino país de Ecuador, huyendo de la violencia que se había instaurado en Puerto Asís como consecuencia de la llegada de narcotraficantes y grupos al margen de la ley, que vieron en los cultivos de coca la única alternativa rentable a corto plazo, generadora, comparativamente, de grandes ganancias.

Los cultivos de coca no solo aportaron al fortalecimiento de conflicto armado, también la economía derivada de estos cultivos contribuyó a la construcción del Estado local en el departamento del Putumayo, específicamente, sobre la manera en que la coca puede influir en las actitudes de la población local respecto del Estado para la comprensión del tipo de ciudadanía que se construye en contextos de ilegalidad, así como para la conceptualización de sus impactos en los diferentes órdenes políticos que se configuran en el país.

Las áreas sembradas con coca en el departamento del Putumayo fueron aumentando de manera paulatina; la economía cocalera se fue fortaleciendo más, pero es a partir de 1990, cuando éstas se incrementan de manera notoria⁷. Según el informe de la UNODC (2000), en Colombia se produjo un incremento de la transformación local de coca en pasta, al tiempo que los precios subieron a finales de la década de los 90. Adicionalmente, la muerte o captura de los capos de la coca, y la conversión de grandes estructuras del narcotráfico a organizaciones más pequeñas y dispersas, generaron un aumento considerable del área en cultivos de coca en el departamento de Putumayo y en el país.

El paro cocalero en el mes de julio de 1996, en el que miles de campesinos cocaleros del Putumayo, navegando por los caudalosos ríos amazónicos o caminando durante horas por los caminos de herradura, se concentraron en los municipios de Mocoa, Puerto Asís, Orito, La

⁷ Los cultivos de coca se expandieron en el Putumayo a un ritmo desenfrenado, hasta el punto que, en el año 2000, el área sembrada en el departamento correspondía al 40% de la producción de hoja de coca para uso ilícito de todo el país (CNMH, 2015). Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo, Bogotá.

Hormiga, Villagarzón y la inspección de El Tigre, para exigir al gobierno nacional inversión social, la suspensión de las fumigaciones con glifosato y expresar su voluntad para sustituir de manera gradual y voluntaria los cultivos de coca a cambio de garantías efectivas para la producción y comercialización agropecuaria.

Las fumigaciones con glifosato, trajeron la devastación de los cultivos de alimentos de miles de campesinos e indígenas, contribuyeron a deteriorar aún más las condiciones de vida en las zonas rurales, lo que impulsó a varios a sembrar nuevos cultivos de coca para sobrevivir.

Yo tenía 10 años cuando un día pasó un avión fumigando y nos enfermó a todos; mi papá fue y se quejó con el inspector de La Nueva Paya y a los dos días unos militares vinieron a la casa a pegarle y el gobernador de la comunidad y los alguaciles no dejaron que le siguieran pegando ni que se lo llevaran.

Yesenia Achanga. (2017). Miembro del resguardo La Apaya.

El Plan Colombia⁸ con sus aciertos y desaciertos, logró la erradicación voluntaria de 17 mil hectáreas a partir de la generación de oportunidades lícitas de producción para el autoconsumo y los mercados putumayense, regional y nacional. Las comunidades participaron a través de programas como PILDAET (Iniciativas Locales para la Erradicación Temprana de los cultivos de coca, para la población campesina) y Raíz por Raíz (para la población Indígena), de los que el resguardo Kichwa de La Apaya fue beneficiado con dos proyectos productivos de cría de cerdo, que no tuvieron continuidad en la capacitación para ser comercializados y termino por acabarse. También, se construyeron centros agroindustriales en municipios como Villagarzón, Orito y Puerto Asís, se fortalecieron los gobiernos locales y se instalaron algunas casas de justicia; no obstante, se trató de logros efímeros.

Los recursos fueron manejados por las ONGs que ganaron el concurso convocado para tal fin por el FIP: Fundaempresa (Puerto Asís y Puerto Leguízamo); Codesarrollo (Valle del Guamuez); Vida y Futuro (Orito y San Miguel); Fundación Restrepo Barco (Puerto Caicedo y Villagarzón) y Fundacomercio (Mocoa, Puerto Guzmán y Puerto Leguízamo). En la región se sentía mucho

⁸ representaba también grandes intereses, además de los gobiernos de EE. UU y Colombia, están Helicópteros Bell Textron de Texas, que provee las aeronaves que movilizan tropas y recursos, y Helicópteros Sikorsky, que provee los Blackhawk, utilizados para proteger a las avionetas de fumigación. También se cuentan Monsanto de Kansas, que provee el glifosato (Round-Up Ultra) utilizado, y DynCorp, de Reston, Virginia, la compañía con más intereses allí. De todas, esta última es la principal empresa subcontratada por el Departamento de Estado para Colombia, pues goza de un contrato por alrededor de \$600 millones de dólares para fumigaciones, mantenimiento de avionetas y helicópteros utilizados en las operaciones. Cada una de estas empresas, emplea compañías especializadas en lobby de alto nivel en Washington. En 2015, el Consejo Nacional de Estupefacientes suspendió el uso de glifosato.

malestar por la adjudicación de contratos a empresas de fuera de la región, desconociendo el capital social de la misma, técnico y profesional, que han salido a estudiar y regresan a trabajar. Se firmaron 31 pactos sociales de erradicación con campesinos, cobijando 800 veredas y aproximadamente 25.000 familias, y dos pactos sociales con el sector indígena: un acuerdo mutuo llamado “Raíz por Raíz” que cobijó a 128 cabildos, representantes de 12 pueblos indígenas, 7.186 familias y uno especial con el pueblo Cofán, que incluye 1.134 familias. Estos dos acuerdos se firmaron en julio de 2001 (Ramírez, 2002).

Campesinos e indígenas se comprometen a erradicar cultivos de coca en el término de un año, contado a partir del primer desembolso de los primeros recursos por parte del Estado, consistentes en \$2.000.000 para seguridad alimentaria representados en semovientes, insumos, herramientas, etc.

USAID, la agencia estadounidense a cargo de la inversión social, revisó su estrategia de concentrarse en zonas como el Putumayo, “encontrando difícil poner en marcha proyectos en el subdesarrollado sur, donde el Gobierno colombiano ejerce mínimo control”, razón por la cual termina retirándose de la zona (El Espectador, 2008).

La reducción de los cultivos de coca, los proyectos productivos alternativos, la suspensión por no financiación y seguimiento de estos proyectos productivos, el resurgimiento de los cultivos de coca en el departamento y el aumento y fortalecimiento de los grupos al margen de la ley significaron cambios permanentes y dinámicos, algunos de carácter positivo y otros negativo (fotos N° 2 y 3), para las comunidades indígenas, campesinas y urbanas del departamento del Putumayo, afectando diversos aspectos económicos, sociales, ambientales, políticos y culturales, así como la estructura misma de la sociedad de sus pobladores.



Imagen N° 2. Marchas cocaleras de 1996⁹.



Imagen N° 3. Niñas del Bajo Putumayo en un cultivo de coca después de ser fumigado¹⁰

En este sentido, es necesario señalar que el pueblo Kichwa, hace parte de los pueblos que están referidos en el Auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional, que lo considera como uno de los pueblos que están en peligro de ser exterminados, cultural y físicamente, producto del conflicto armado y por actividades relacionadas con el narcotráfico. El conflicto armado es, sin lugar a

⁹ Portada del libro “Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo”. María Clemencia Ramírez.

¹⁰ Imagen de Peter Gorman. 1997

dudas, el principal factor de riesgo para la pervivencia física y cultural del pueblo Kichwa y que, por tanto, son merecedores de protección constitucional reforzada, ordenando la implementación de (i) un Programa de Garantía de sus Derechos y (ii) un Plan de Salvaguarda Étnica ante el conflicto y el desplazamiento (Corte Constitucional, 2009).

Discusiones acerca del cultivo de Coca como Lícito o Ilícito

El moderno discurso de control de deslegitimar todo, resulta importante en un campo de estudio tan problemático como el de las economías ilegales, que se mantiene en tensión en torno a la capacidad de agencia de los sujetos y las estructuras que los condicionan. El grupo dominante o que ostenta el poder pretende persuadir que actúa con los principios morales o legales vigentes, intentando persuadir de que el grupo oponente es quien actúa al margen de las normas y principios socialmente aceptados. En este contexto Van Dijk (1998), afirma que los conflictos ideológicos y sociales toman la forma de una lucha, no sólo por las ideas y los recursos que son escasos, sino también por la legitimidad de sus acciones y decisiones.

Si bien es cierto que la estructura económica de la legalidad en una sociedad cada vez más capitalista empuja a los márgenes de la ilegalidad a la gente que está en los márgenes del sistema económico actual (Bourgois, 1995), también es cierto que las ganancias económicas le dan sentido a la vinculación de estas economías y que las mismas ganancias están investidas de sentido o al menos fetichizadas, generando un universo cultural con tensiones permanentes (Ocampo, 2016).

Las necesidades económicas y políticas pueden crear zonas grises que hacen inciertas o relativizan las diferencias entre la ley y su transgresión, como también su moralidad y su ética. El tráfico y comercialización de drogas no solo puede cuestionar el sentido mismo de la ley, de la justicia y del Estado como proveedor básico de seguridad, sino que además subvierte órdenes y valores, afectando los regímenes de socialización e integración. En torno de prácticas de intercambios informales asociados al delito, se advierten una diversificación de actividades productivas, de actores y de reglas de convivencia, de producción y de regulación de la vida cotidiana (Rodríguez Pinzón, 2018).

El comercio de la hoja de coca y su derivado la cocaína, se da en Colombia porque existen, por un lado, una estructura agraria y unos indicadores socioeconómicos rurales propicios para el desarrollo del cultivo de la coca para usos ilícitos, y por otro, mercados que la demandan y al mismo tiempo la prohíben, factor que contribuye a una regulación del precio. Está ampliamente ligado a las condiciones de marginalidad y pobreza que han creado los modelos de desarrollo capitalista: la degradación ambiental, la concentración de la riqueza y de la tierra en pocas manos y muchas veces obtenidas a través de la coerción y la violencia; los desequilibrios regionales, la exclusión social, económica y de la representación y la participación democrática (Rodríguez Pinzón, 2018).

Igualmente, los cultivos de coca están ligados al conflicto armado, por su relación con las áreas estratégicas para la guerra, ampliamente disputadas o controladas por los actores armados, y ligadas a la producción de cocaína como fuente de financiación. Así mismo, “la globalización y los fenómenos de apertura económica, que así como implican la estandarización de patrones de conducta, también han estado acompañados por la proliferación de proyectos territoriales distintos al Estado-Nación, en parte como una reacción política y autónoma de las comunidades, pero también porque dentro de un mismo país las regiones no son afectadas de igual manera. Algunas suelen ser más competitivas que otras o poseer ciertos patrimonios estratégicos (como los recursos energéticos, genéticos y demás) para empresas transnacionales, de tal suerte que a la misma globalización le resulta conveniente romper las talanqueras que a veces imponen algunos Estados y entrar a relacionarse directamente con los actores regionales” (Ruiz Sánchez, 2003).

Las condiciones sociales y económicas de la población más vulnerable, reflejan en la práctica un proceso de exclusión social que se ha agudizado como resultado de la aplicación de las reformas neoliberales y la apertura económica. Muchos habitantes rurales y urbanos, encuentran en los cultivos ilícitos una vía de escape a las condiciones de pobreza y marginalidad en que se encuentran, un medio de subsistencia y alcance de condiciones de vida más dignas, y una fuente de financiación para garantizar a sus familias condiciones básicas de salud y educación (Ruiz Sánchez, 2003).

La producción y venta de drogas se inscribe en una red compleja de relaciones que pone en evidencia el simplismo del modelo dicotómico “legal-illegal” en tanto que marco interpretativo y

normativo de la vida en comunidad y de la provisión de seguridad a ella y por ella. “La realidad” aparece como un espacio en continua tensión dominado por múltiples lógicas que coexistiendo, compiten entre ellas y al mismo tiempo, suelen dotar de lazos asociativos inmediatos y muchas veces seguros a quienes allí viven. Su funcionamiento supone y engendra una trama compleja de relaciones, de interacciones, de intercambios sociales y de relaciones de poder. La renovación permanente de los patrones de consumo y las “modas” son parte de esta dinámica, como además, la innovación sin cesar de la oferta de nuevos productos (Manero y Tanzi, 2013).

El simplismo de “lo legal y lo ilegal” no sólo rige relaciones locales, en realidad es junto con la guerra contra el terrorismo, una de las políticas de dominación global de los Estados Unidos, que en el caso de las drogas es implementada desde principios del siglo XX como una “razón moral” que explica su autoridad e intervención en torno de la protección de la vida de sus ciudadanos, promoviendo políticas acordes con valores que suponen favorecer la autonomía y la libertad frente a ciertos vicios y la autodegradación moral que atentan contra ellas, amenazada por la heroína, el alcohol, la cocaína y otras drogas (Manero y Tanzi, 2013). En el caso de la guerra contra el terrorismo, las razones son similares, en el sentido de que éste puede atentar contra la vida de sus ciudadanos y sus intereses económicos en todo el planeta. En muchos casos, y en particular en el colombiano, ambas guerras se desarrollan en nuestro territorio por considerarse que el narcotráfico financia el terrorismo de los grupos subversivos alzados en armas.

Estas lógicas, se reproducen de la misma manera al interior del país, en lo regional y lo local, en el sentido en que Estados Unidos lo asume para Colombia, Colombia lo asume aquí como instrumento de control del poder central sobre las regiones y en particular sobre lo local, pero sobre todo en la relación entre las élites y el pueblo. En últimas, lo que representa un modelo de dominación es simplemente la imposición de un modelo económico que rige las relaciones entre países y las relaciones entre los diferentes grupos sociales y económicos que componen un país. De ahí, que el carácter de legal o ilegal, adquiere una connotación completamente subjetiva. El grado de subjetividad aumenta en el contexto de un país que no tiene políticas agropecuarias que le garanticen al productor rural la generación de ingresos que le permitan satisfacer sus necesidades básicas y, por el contrario, lo conducen a una situación de precariedad y marginalidad, y que, por tanto, lo obligan a una economía del rebusque, de la informalidad y la oportunidad, las cuales son características de manera clara de una economía subterránea o

fantasma. En cierto sentido, las economías indígenas, se caracterizan por un rebusque en el monte, por la utilización de los recursos que están disponibles, en cosecha, con la diferencia de que el uso de estos se realiza con base en los calendarios ancestrales, regidos por los ciclos de la luna y la estacionalidad, que establecen unas normas de uso, basados en las interacciones ecológicas y culturales.

La economía de la coca, no es más que una de esas economías que se han echado a andar por la falta de alternativas económicas para las comunidades, por la falta de presencia del Estado en la definición de políticas para el pequeño productor rural, en cuanto a cadenas de producción, mercadeo, planificación, incentivos, créditos, financiación y en general, en cuanto al desarrollo y bienestar económico y social, al que tendrían como ciudadanos colombianos.

En síntesis, con base en el panorama expuesto, se plantea la necesidad de abordar el cultivo de la coca no sólo en cuanto que sea un cultivo lícito o ilícito, sino que obedece a un contexto en el que las condiciones económicas y sociales han llevado a la exclusión y marginalidad a una importante porción del territorio colombiano y de sus habitantes. A falta de una política clara e integral para el agro colombiano, el cultivo de la coca, cuyo precio obviamente está sujeto a las leyes de la oferta y la demanda, pero también al valor adicional producto de su carácter de cultivo de uso ilícito, es en realidad, para los habitantes de las zonas rurales, simplemente una actividad agrícola de carácter rentable, como no lo es prácticamente ningún otro cultivo en nuestro país. Las economías fantasmas, ocultas o subterráneas, incluyen por lo menos tres tipos de actividades a) las ilegales o delictivas prohibidas por la ley, como el tráfico de drogas, b) las lícitas pero no declaradas a efectos oficiales y, c) las que cumplen todos los requisitos pero no están recogidas en las cifras oficiales, ya sea por error o por razones metodológicas o estadísticas. La coca, se encuentra entonces en el primer grupo de actividades, aunque algunas de aquellas en las que se apoya para su funcionamiento cabrían en el segundo tipo, tales como el transporte, el suministro de insumos, o incluso los alimentos. Como economía informal de tipo extractivo, puede tener un carácter efímero, dependiente de varios factores como la demanda, las modas, los controles ejercidos por el Estado y las políticas nacionales e internacionales, como de hecho ha sucedido durante los cerca de cuarenta años en que se han sembrado cultivos de coca con destino a usos ilícitos. Así como las otras economías extractivas que se han presentado en la Amazonía, llegará el momento en que llegue a su fin.

Por otro lado, la política antidrogas o de guerra contra “la mata que mata”, desconoce de plano el valor cultural que la planta tiene para la gran mayoría de los pueblos indígenas del país, que constitucionalmente se reconoce como pluriétnico y pluricultural.

“En ese sentido, pensar las relaciones entre el Estado y los actores locales existentes en torno al cultivo de hoja de coca, requiere no resumir la comprensión de las mismas a las estrategias de acción colectiva. Demanda una mirada integral al papel del cultivo en una cadena extensa y compleja, cuya racionalidad económica trasciende largamente a su carácter ilícito. Ello significa un reto no solo para aproximaciones académicas al fenómeno, sino para el diálogo sobre una política de drogas que comprenda los sentidos que subyacen a estos problemas públicos” (Zevallos Trigoso, 2017).

El cultivo de coca como actividad generadora de ingreso

La importancia de la planta de coca como alternativa económica para familias campesinas e indígenas de Colombia, se fundamenta en las leyes económicas, en particular las de oferta y demanda: el mercado está determinado por la demanda, pues en la medida en que ésta existe habrá oferta, es decir, quienes estén dispuestos a sembrarla para satisfacer la demanda. El otro factor económico, es la oferta porque depende del precio de compra, el cual es determinado por un lado por la demanda, pero en particular por el carácter ilegal del cultivo de la coca y de la producción de cocaína. De tal manera, la referencia a que la coca es una planta de uso ilícito, obedece no a un criterio moralista sino a una realidad económica, que afecta a las poblaciones rurales y representa la oportunidad de ejercer una actividad agrícola medianamente rentable para el cultivador, la cual no es comparable sino con muy pocos productos del agro colombiano (Cabrera Galvis, 2018).

En 2014, si un productor de plátanos, por ejemplo, quiere sacar un racimo desde la vereda más distante de Puerto Asís, que queda sobre el río San Miguel ya en el límite con Ecuador, hacia la cabecera municipal, se gasta 4.000 pesos, sólo contando lo que le cobran por la mercancía y sin los pasajes: 2.000 pesos por el transporte en caballo desde el cultivo hasta el río; 1.000 por subirlo al bote hasta Teteye y otros 1.000 por la chiva hasta Puerto Asís. Al final, ese racimo lo vende por máximo 7.000 pesos. En contraste, 25 libras de hoja de coca sin procesar

cuestan entre 25.000 y 29.000 pesos. Un campesino recibe por un kilo de coca procesada hasta 1'500.000 pesos¹¹.

A continuación se muestran imágenes de los cultivos de coca y su procesamiento, para ser comercializadas en la región del bajo Putumayo, municipio de San Miguel en el año 2014¹²



Imagen N° 4. Cultivo de coca



Imagen N° 5. Recolección de la hoja de coca

¹¹Fragmento tomado de los diálogos realizados entre el Gobierno Colombiano y la Mesa Regional de Organizaciones Sociales del Putumayo. Mayo de 2014.

¹² Imágenes cortesía de Alejandro Cock Peláez, quien realizó la investigación El Bajo Putumayo y los cultivos de coca, tomadas en mayo de 2014.



Imagen N° 6. Hombres picando la hoja de coca

“No existe ningún mercado en el mundo que sea tan productivo y tan rápido como el de la cocaína”. No existe una inversión financiera en el mundo más jugosa que la cocaína. Ni siquiera las cifras récord que han alcanzado las acciones bursátiles se pueden comparar con los intereses que da la cocaína” (Saviano, 2014). Y el precio de la cocaína da buena cuenta de lo lucrativa que resulta. Por tanto, al ser un mercado ilícito, genera grandes flujos de dinero que alivian las condiciones de pobreza de la gente, en particular en áreas marginales, en donde el acceso es difícil, regiones aptas para el cultivo de la coca y la producción de cocaína, la cual tiene en este cultivo una forma rentable de producto que no requiere de mayor inversión, como es el caso del Resguardo Kichwa La Apaya.

Ahora bien, es necesario ubicar geográficamente al municipio de Leguízamo, al pueblo Kichwa y al resguardo La Apaya para poder describir el planteamiento del problema.

Caracterización Geográfica del Municipio de Leguízamo

El municipio de Leguízamo se encuentra ubicado al suroriente del Departamento del Putumayo, hace parte de la llanura amazónica, limitando con Ecuador y Perú, se encuentra entre los ríos Putumayo y Caquetá afluentes principales del Río Amazonas. Otras fuentes hídricas de importancia son los ríos Caucajá, Curilla, Mecaya, Sencella y Nasoya, así como diversos arroyos y quebradas. Cuenta con un área aproximada de 11.640 Km², que corresponden al 43% del

territorio departamental y una población de 30.725 habitantes de los cuales 23.009 se encuentran en la zona rural y 7.716 en la cabecera municipal (Corpoamazonía, 2010).

En el municipio de Leguízamo se encuentran asentadas comunidades indígenas Murui, Kichwa, Siona, Coreguajes, como también comunidades campesinas provenientes de los departamentos de Nariño, Caquetá, Huila y Tolima, principalmente.

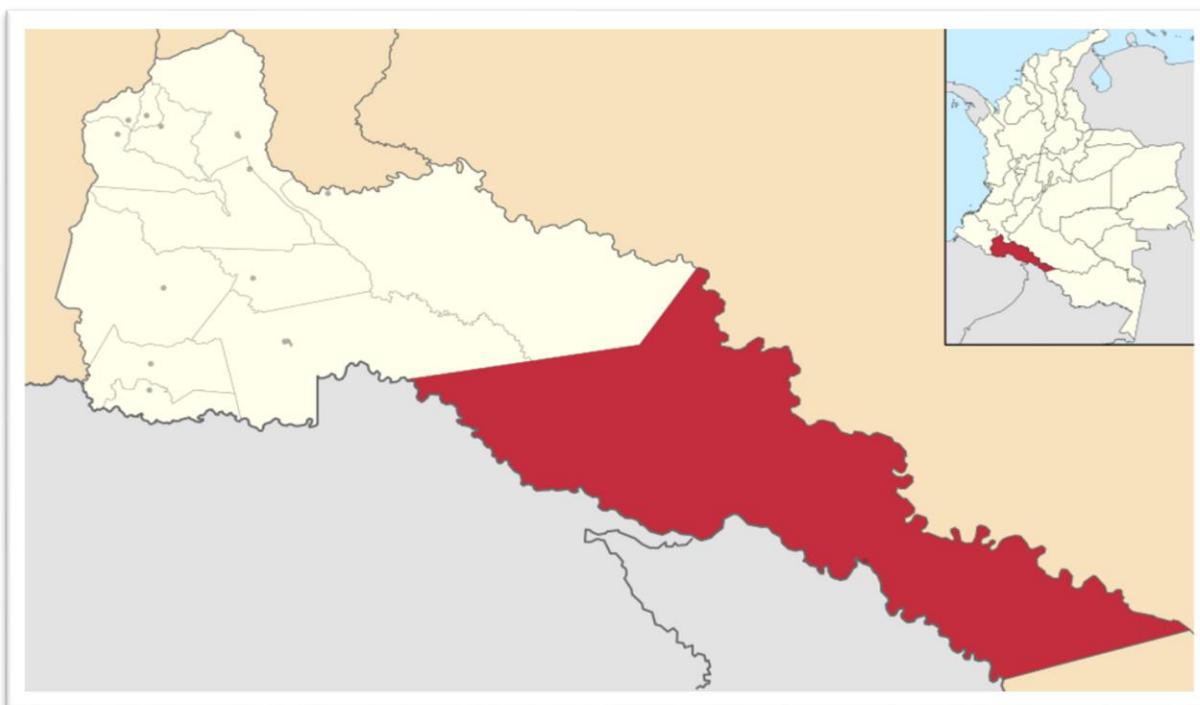


Imagen N ° 7. Mapa ubicación del departamento del Putumayo y el municipio de Leguízamo. Fuente. Gobernación del Putumayo 2011.

Localización del Pueblo Kichwa y el Resguardo La Apaya

La región que ocupa el pueblo Kichwa es fronteriza con las Repúblicas de Ecuador y Perú; el río Putumayo es el principal afluente y medio de comunicación en la zona, ya que ésta se caracteriza por las escasas vías de comunicación terrestre. Los territorios del Bajo Putumayo, con ecosistemas de selva húmeda, representan un espacio estratégico para los grupos armados irregulares, no sólo porque a través de ellos pueden establecer un corredor de movilidad entre la Orinoquía colombiana, la República del Ecuador, el Macizo Colombiano, el Pacífico nariñense y caucano, sino también porque en la zona, desde la década de los noventa se han sembrado

cultivos de coca, sobre los cuales los actores irregulares han pretendido ejercer control, como mecanismo para financiar sus proyectos armados (Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, 2010)

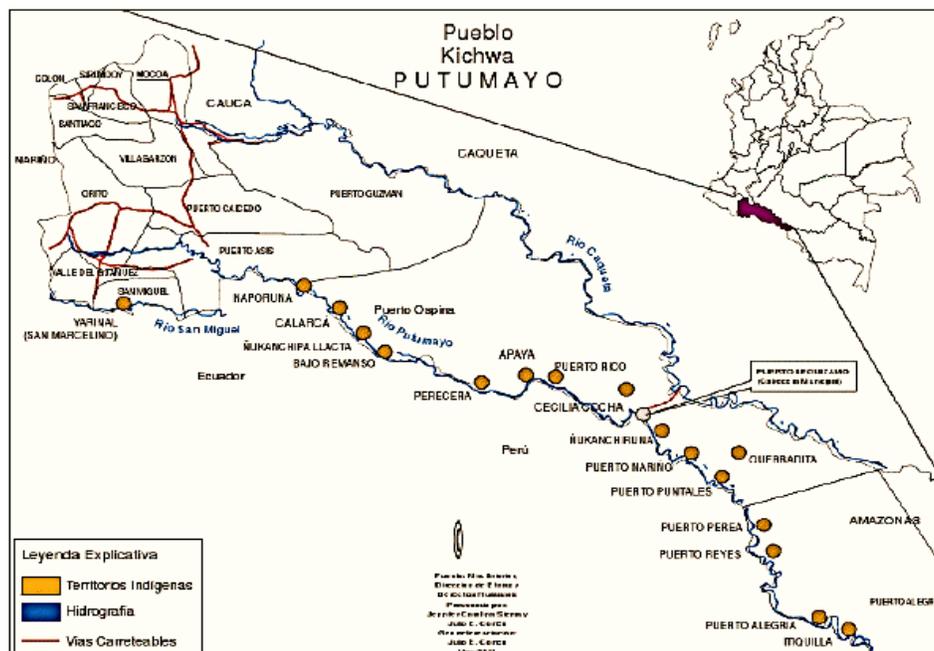


Imagen N° 8. Asentamientos de las comunidades del Pueblo Kichwa sobre el río Putumayo. Fuente. APKAC. 2013

El resguardo Kichwa de la Apaya se encuentra ubicado al occidente de Puerto Leguizamo, a ciento cincuenta kilómetros aproximadamente por vía fluvial a través del río Putumayo, aguas arriba. Limita al norte con el Parque Nacional Natural La Paya, al oriente con la inspección de La Paya, al occidente con la comunidad de la Perecera y al sur con el río Putumayo. Tiene una superposición o traslape total con el Parque Nacional Natural La Paya, lo que significa que no tiene una autonomía total puesto que el Parque establece limitaciones de uso sobre los recursos naturales, por lo que es necesario establecer acuerdos de manejo sobre comercialización y manejo de madera, cacería y pesca. (APKAC, 2010).

La limitación en el uso de los recursos establecida por Parques Nacionales, está basada en una interpretación limitada y, un tanto miope, del concepto de economía de subsistencia, que debe ser adaptado al momento actual de la economía, así como a un manejo ecológico del territorio que tome en consideración los comportamientos estacionales de las especies utilizadas para su

subsistencia, y que requiere de la participación, tanto de la comunidad como de otras autoridades ambientales. Este desarrollo se puede dar a partir de los acuerdos que se establezcan en el marco de los Regímenes Especiales de Manejo, en los cuales se supone que se establece una relación de autoridad a autoridad, que reconoce la diferencia y el manejo conservacionista que han tenido las comunidades indígenas desde tiempos inmemoriales.

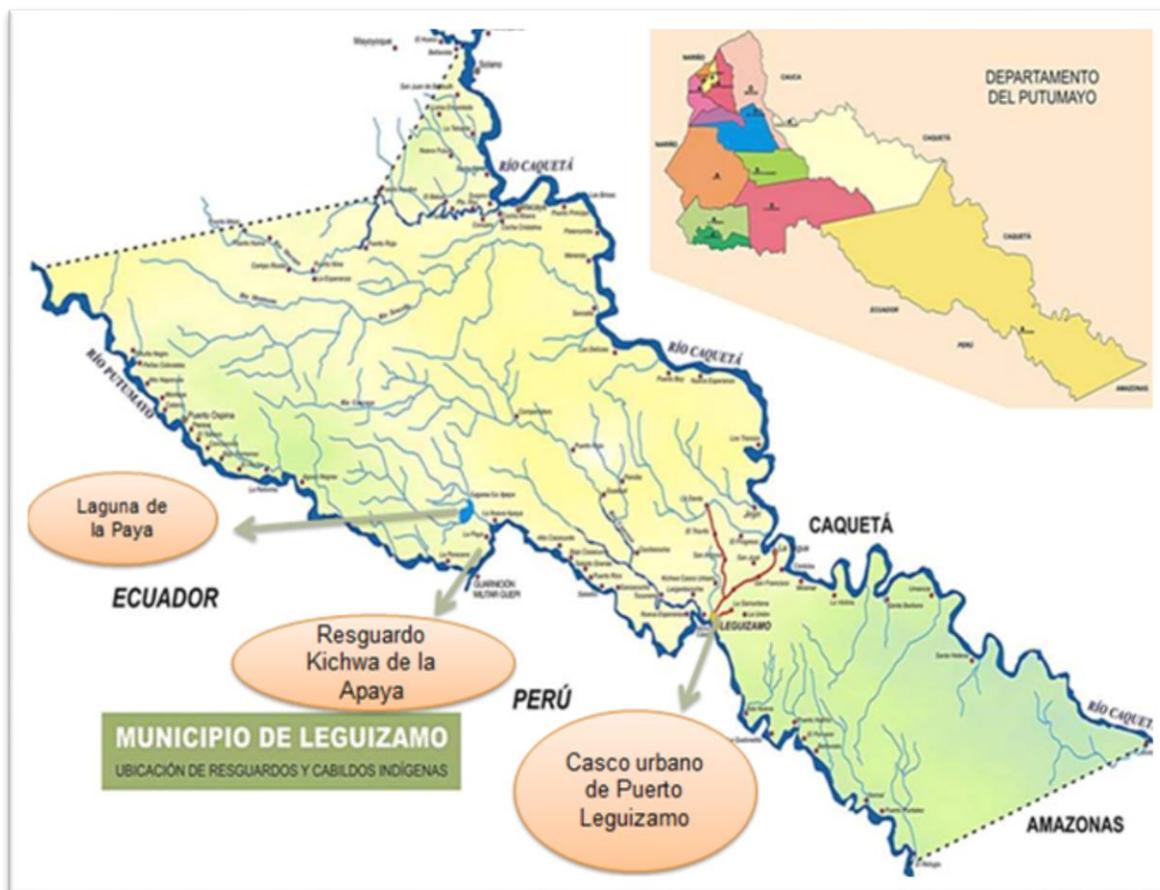


Imagen N° 9. Mapa ubicación geográfica del Resguardo. La Apaya, la laguna de La Paya y el casco urbano de Leguizamo. Fuente Fundación Zio A`I. 2007

En la siguiente cartografía social los miembros del resguardo la Apaya plasmaron su territorio desde sus saberes y sentires, los sitios, lugares o zonas más representativos (chagras, la escuela el río Putumayo, la laguna de Paya, sitios de pesca y caza) como también la concepción de sitio sagrado, de conflictividad y disputa (traslape con el PNN La Paya, zonas militarizadas por diversos actores armados, cultivos de coca y sitios de comercialización).



Imagen N° 10. Cartografía social del Resguardo Kichwa de La Apaya. Fotografía de la autora. 2017

Es un sitio estratégico no sólo como corredor bioambiental por que limita con los vecinos países de las repúblicas de Ecuador y Perú, que tienen las reservas naturales de los parques de Güeppí y Cuyabeno, sino también como paso fronterizo. El río Putumayo es la principal vía de comunicación donde las dinámicas socio-culturales, territoriales, económicas, ambientales y de gobernabilidad entretienen una serie de relaciones económicas, comerciales, de intercambio, culturales y de manejo de territorio con las diferentes poblaciones tanto campesinas-colonas, comerciantes, peruanos, ecuatorianos e indígenas así como con los diferentes actores armados llámense guerrilla o fuerzas militares como también el Estado representado en los funcionarios del Parque Nacional Natural la Paya y el territorio en función de una economía derivada de los cultivos de coca.

Problema de Investigación

En el país, los cultivos de coca y la influencia del narcotráfico se extendieron de manera amplia, aunque con mayor incidencia en las zonas rurales apartadas, de difícil acceso y control por parte de las autoridades (Calvache, 2016), tal como es el caso del municipio de Leguízamo y dentro de éste del Resguardo Indígena Kichwa La Apaya, en los que el río Putumayo es la única vía de acceso, lo que contribuye de manera fundamental a que el cultivo de la coca para uso ilícito se haya convertido en la única alternativa generadora de ingreso, debido a que las carencias y necesidades existentes allí no pueden ser suplidas mediante el comercio de productos agrícolas tradicionales, dados los elevados costos de producción y/o transporte y los bajos costos de los productos en los mercados.

Según Ortiz (2000), “en general para todo el territorio colombiano, los campesinos, colonos e indígenas que tienen cultivos ilícitos al interior de sus sistemas de producción, lo hacen como resultado de una decisión económica racional, la cual genera una valoración y una significación propia sobre la coca, como fuente de ingresos segura y estable para la subsistencia. Esta decisión se ve reforzada por un contexto de vulnerabilidad de la población, su marginalidad y pobreza. La razón que aducen los indígenas para estas siembras es la insatisfacción de ‘todas las necesidades básicas’.”

La aparición y expansión de los cultivos de coca en el departamento, el municipio y el resguardo, la disminución de los cultivos a causa de la implementación del programa de sustitución de cultivos y su aumento posterior al abandono de dicho programa, son dinámicas que produjeron transformaciones en el Resguardo, en los individuos, las familias y la organización social, producto del cultivo de coca, la aparición de nuevos roles relacionados con sus diferentes fases: siembra, fumigación, raspa y procesamiento de la hoja y cambios en la forma de trabajar la tierra, generando el abandono de sus cultivos de pancoger, la incorporación de alimentos no tradicionales y cambiando el sentido del carácter alimentario y ritual que se tiene con los cultivos tradicionales. Dichas situaciones son producto del involucramiento o la afectación de la comunidad, y de la forma en que han tenido que afrontar las nuevas realidades en su territorio que van desde las formas de trabajo hasta la incorporación de prácticas de consumo y, por tanto, la generación de importantes problemas en los aspectos culturales, sociales y económicos.

Como consecuencia, la comunidad, al dedicarse a esta actividad, se integra aún más a la economía de mercado, reforzando los procesos de desarraigo o deterioro de la cultura tradicional, su organización, su visión del mundo y la lucha por mantener su identidad y valores propios que se manifiestan en el desinterés por los sistemas productivos ancestrales, los cambios en el manejo del territorio, las relaciones del grupo social, las prácticas de consumo, las formas y dinámicas laborales.

Por otro lado, la comunidad de La Apaya tiene la posibilidad de recuperar o fortalecer las prácticas de la cultura tradicional y su visión del mundo, mejorar los procesos organizativos, luchar por mantener su identidad y valores propios, dado que en el 2003 se constituyó la Asociación de Autoridades del Pueblo Kichwa de la Amazonía Colombiana APKAC, la cual fue registrada en el 2010 en el Ministerio del Interior y Justicia. La APKAC cuenta con 19 comunidades que integran el pueblo Kichwa: cinco resguardos (además de tres cabildos en el Predio Putumayo) y 11 comunidades en cinco asentamientos en proceso de reconocimiento y legalización territorial; lleva a cabo un proceso de recuperación de la historia y costumbres del pueblo Kichwa de la Amazonía colombiana, además de trabajar por sus procesos organizativos (APKAC, 2010).

A esto se suman las fuertes presiones externas que ha sufrido esta comunidad por parte de la guerrilla al querer involucrarlos en el comercio de coca, así como incorporarlos a la lucha armada; de la fuerza pública para que la comunidad entrará a ser parte de la red de cooperantes e informantes a cambio de programas asistenciales del Estado, situación que podría poner en riesgo la seguridad y autonomía de la comunidad; del abandono estatal; y por su ubicación geográfica como paso fronterizo con Ecuador y Perú.

Los miembros del Resguardo Kichwa La Apaya decidieron participar de manera activa en el cultivo de la coca, por diferentes motivos y en diferentes modalidades y grados de “involucramiento”, lo que terminó afectando el territorio y sus relaciones con éste, expresadas en las prácticas de trabajo y de consumo, y con ello, transformaciones en el desarrollo de las dinámicas sociales y económicas.

CAPÍTULO II

En este capítulo se expondrá la relación de esta investigación con el Resguardo La Apaya, seguido por un acercamiento al contexto histórico del pueblo Kichwa, del municipio de Leguízamo y del Resguardo Kichwa La Apaya, como también a sus economías, exponiendo la situación de la comunidad y sus familias; luego la caracterización socioeconómica y la actividad laboral de los miembros del Resguardo.

El Resguardo Kichwa de La Apaya y el proyecto de investigación

La primera vez que estuve en la comunidad Kichwa La Apaya fue en diciembre del año 2002, cuando compartí una de sus fiestas tradicionales, el matrimonio de una pareja de jóvenes amigos, cercanos del esposo de mi hermana. Tuve la oportunidad de escuchar como hablaban algunos miembros de la comunidad de sus parientes que estaban por llegar de Ecuador. Pregunté en qué parte del Ecuador estaban, la señora Achanga me contestó: unos están en el Coca (Puerto Francisco de Orellana), que es la capital de la provincia de Orellana, otros en Lago Agrio, ciudad de la provincia de Sucumbíos en Ecuador, Amazonía ecuatoriana. Allá hay mucho trabajo en las petroleras. La mayor Lucrecia Galindo se acercó a mí y me dijo: mis hijos, casi todos, están en el Teteye (corregimiento de Puerto Asís que limita con Ecuador por el río San Miguel). Allá hay muchos cultivos de coca y hay buen trabajo para la raspa, los guerros (la guerrilla), son los que mandan en esa zona.

Uno empieza a ver llegar a la gente de esta comunidad, por allí desde el catorce de diciembre en adelante, dijo el Rucuyaya (guía espiritual) Fidel Sanda, la comunidad vuelve a estar completa con todos sus miembros. A mí me da mucha tristeza que se vayan. Aquí está su casa, pero desde que empezaron las fumigaciones es mejor irse. Ese veneno que echan las avionetas mata todo y nos enferma; entonces se van. Yo no puedo irme y dejar el territorio solo; tengo que cuidarlos a todos.

Después de escuchar lo que me comentaron, me quedó una incógnita rondando mi cabeza: qué va a pasar con esta comunidad en algunos años si está presentando esta migración. Cinco años

después, en diciembre de 2007, regresé como pasante del Parque Nacional Natural La Paya a la comunidad La Apaya. Siempre me es grato llegar a esta comunidad de gente amable y de un territorio de una diversidad cultural y natural única. Cuando desembarqué estaban en una asamblea del resguardo; saludé en su lengua materna Runa-Shimi. Algunos me reconocieron, otros no. Les conté que estaba haciendo pasantías con el PNN La Paya y que los iba a estar visitando pronto pero desgraciadamente el PNN La Paya es muy grande y mi trabajo lo asignaron a la zona del río Caucaiyá con las comunidades Murui de Lagartococha y Tucunare. Solo pude compartir una tarde amena tomando aswa (chicha) y escuchando la asamblea.

Muchos años después, estando en la universidad estudiando Antropología en mi etapa de formulación de proyecto de investigación, después de postular varios temas en diferentes zonas del municipio, sin tener nada concreto, me puse a analizar que necesitaba trabajar un tema trascendental para el municipio, para la academia y para mí como indígena y antropóloga en formación. Entonces, decidí trabajar el tema de los cultivos de coca y de la economía que ésta representa para el departamento del Putumayo, el municipio de Leguízamo y para una comunidad indígena, en este caso el resguardo La Apaya del pueblo Kichwa. Fue así como en la semana santa de abril de 2017, viajé hasta el resguardo Kichwa La Apaya donde entablo de nuevo un vínculo con esta comunidad. Se hizo una asamblea donde tuve la oportunidad de contarles que estaba estudiando antropología y que para mi proyecto de investigación había decidido trabajar con ellos el tema de los cultivos de coca y cómo estos transforman las dinámicas de la comunidad. Al comienzo no entendían y me preguntaron si yo lo que iba hacer era ver si había cultivos de coca, escribirlo y luego publicar para que llegara el ejército y los cogiera por ley treinta¹³; entonces decidí hablarles en lengua materna Runa-Shimi y decirles que desde afuera el Estado ve los cultivos de coca como ilícitos y malos, que lo que yo quería hacer era identificar y exponer qué tan cierto es y si en cambio desde la comunidad se les mira desde otra perspectiva. Al entender lo que quería hacer aprobaron que hiciera mi proyecto de investigación con ellos.

¹³ Ley 30 de 1987. Conocida como Estatuto Nacional de Estupefacientes (ENE). Artículo 2º, literal j dice que “Es dosis para uso personal la cantidad de marihuana que no exceda de veinte (20) gramos; la de marihuana hachís que no exceda de cinco (5) gramos; de cocaína o de cualquier sustancia a base de cocaína la que no exceda de un (1) gramo, y de metacualona la que no exceda de dos (2) gramos.

El Pueblo Kichwa de Leguízamo

Según las indagaciones y pesquisas históricas que se realizaron dentro del contexto del proyecto titulado "Plan para la recuperación colectiva de la historia y la cultura de los pueblos indígenas de Leguízamo (Putumayo)", que se ejecutó entre noviembre de 2002 y mayo de 2003, la gran mayoría de comunidades hablantes del runa shimi, en el pasado o en el presente, ubican sus orígenes ancestrales en la Amazonía ecuatoriana y Peruana, principalmente en las cuencas de los ríos Napo, Aguarico y sus afluentes. Precisamente, en esta región del Ecuador y Perú se evidencia hoy por hoy, una significativa presencia de comunidades del pueblo Kichwa. Según datos preliminares que se han obtenido, las migraciones de los Kichwa amazónicos desde Ecuador con destino a Colombia, se efectuaron entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, con el propósito de huir de la esclavitud a que estaban siendo sometidos por buscadores de oro y escapando de las dramáticas condiciones de explotación de que eran víctimas por empresarios cultivadores de arroz.

El sustrato cultural más antiguo de la mayoría de comunidades Kichwa que viven en Leguízamo, es el pueblo Quijos, que hacía parte de la familia lingüística Shillipanu, que escenificó en la época colonial importantes rebeliones y levantamientos de grandes proporciones, como el protagonizado por el legendario Jumandi en el año de 1578. Este pueblo Quijos, debido a las transformaciones culturales que soportó durante la colonia, desapareció como entidad étnica y cultural diferenciada y como resultado de un proceso de etnogénesis dio paso a las comunidades hablantes del runa shimi, que hoy en día se encuentran en la frontera colombo-ecuatoriana-peruana. Alrededor del etnónimo de Kichwa, estas comunidades indígenas amazónicas, en un proceso de larga duración, pudieron entonces reinventar una identidad cultural propia, armada a partir de sus ancestrales tradiciones culturales y de las incorporaciones que hicieron de la cultura de otros pueblos indígenas mayoritarios (Gamboa & Muñoz, 2003).

En la región denominada Bajo Putumayo, en el municipio de San Miguel se encuentra el resguardo Kichwa de San Marcelino y en el municipio de Leguízamo, se localizan las siguientes comunidades: Alto Naporuna, Calarcá, Bajo Remanso, La Perecera, La Apaya, Puerto Rico, Cecilia Cocha, Puerto Nariño, La Quebradita, Puerto Puntales y del casco urbano de Leguízamo. Bajando el curso del río Putumayo, ya en jurisdicción del departamento del Amazonas, se

localizan varias comunidades del pueblo Kichwa provenientes, en su gran mayoría, de la Amazonía peruana, es decir, de la región del Napo peruano.

A continuación, se plasma la transcripción del testimonio que narra cómo llegaron los primeros indígenas Kichwas al municipio de Leguízamo provenientes del Ecuador:

Mi padre Ismael Narváez Morales nos contaba que él se había ido a vivir a un sitio llamado Playa de Oro, en Ecuador, actual provincia de Esmeralda, en busca de mi abuelo quien se había ido en la búsqueda de oro y a sacar caucho, eso por el año 1870. Allí se crio y fue donde conoció a mi mamá Leonor Muñoz Ramírez, que era también hija de nariñenses instalados en ese lugar. Se casó con ella y decidieron volver a Colombia en 1904, junto con mis seis hermanos que habían nacido allí y el ganado que tenían. Decidieron hacer una balsa donde embarcaron el ganado y sus pertenencias. En su recorrido se encontraron con muchos indígenas bravos, entre ellos dos familias Kichwas hablantes del Runa Shimi, las familias de Juan Jipa y Lorenzo Pama, quienes decidieron acompañarlos al recorrido porque estaban cansados de trabajar en los cultivos de arroz. Los recogieron por Santo Domingo de Colorado, actual provincia de Santo Domingo, en Ecuador. Como mis abuelos maternos tenían muchos trabajadores Kichwas, mi madre aprendió hablar el Runa Shimi.

De allí se fueron juntando muchas más familias en su recorrido hasta llegar a un afluente del río San Miguel, bajaron por el río San Miguel que desemboca al río Putumayo. Llegaron a un sitio que ahora se llama Puerto Ospina, que no les gustó; de ahí siguieron a La Concepción. Allí se instalaron, hicieron finca. Allí se quedó la familia del señor Lorenzo Pama. Los demás siguieron aguas abajo del río Putumayo buscando un mejor sitio. Llegaron a la bocana del río Cauca yá. No les gustó, pero allí se instaló la familia del señor Juan Jipa. Mi padre siguió aguas abajo hasta llegar al municipio llamado actualmente Leguízamo. Abrió trochas, hizo una casa grande donde queda actualmente el Banco Popular. Vivió tres años, se encontró con una tribu de Uitotos del Cejerí del clan jificuene, a quienes mi padre les puso nombres y les dio el apellido de López.

En el transcurso del viaje que duró tres años nacieron mis otros hermanos y yo, fui el único que nació aquí en Leguízamo. Al poco tiempo se aburrió de vivir allí. Entonces nos trasladamos a otro sitio, donde actualmente está ubicada la base de la Armada, la Fuerza Naval del Sur. Fue mi padre quien le regaló a la Armada ese terreno. Mi padre tenía a su servicio más de 400 indígenas entre Kichwas, Uitotos y Sionas, que trabajaban con él en la comercialización del caucho y al servicio de la hacienda que estaba ubicada en Puerto Narváez, arriba de Isla Nueva, donde yo vivo actualmente. El caucho era traído de la región de Pacora, Perú, por el río Algodón y en la hacienda era depositado para luego ser comercializado. Tiempo después llegó el conflicto colombo-peruano. Mi padre se presentó junto con cinco de mis hermanos ante las tropas del ejército colombiano para servirle a la Nación; ocupó el grado de cabo primero y mis hermanos fueron soldados. Dos de mis hermanos murieron en el conflicto. Es por eso que yo digo

que mi padre fue el que trajo los primeros Kichwas para este lugar llamado actualmente Puerto Leguízamo.

Testimonio de Augusto Narváez Muñoz edad: 95 años. 2017

Último hijo de Ismael Narváez

El Pueblo Kichwa se autodenomina como “Ñucanchi canchi cay alpamanda runacuna” (Nosotros somos gente de esta tierra”), somos alegres, amables y tímidos; callados pero observadores. Particularmente nos hemos caracterizado por ser cultivadores de la chagra, cazadores, pescadores y por preparar bebidas como el aswa (chicha), vinillo, anduche (chicha rojiza de plátano), pururuca (mezcla de aswa y anduche) y alimentos como el capacho y la rayana; hemos mantenido nuestros usos y costumbres ancestrales guiados por la planta sagrada de la ayahuasca (Yagé), hasta donde nos ha sido posible, pues los distintos actores armados y las personas y empresas que hacen una explotación masiva de los recursos de nuestro territorio han ido socavando la fuerza vital de nuestro pensamiento (Fragmento tomado de plan salvaguarda Pueblo Kichwa, Pág. 4. 2011).

Historia del Municipio de Leguízamo

Según los datos encontrados en el archivo de la Armada Nacional de Colombia, fue fundado el 22 de enero del año 1920; el primer nombre que recibió Leguízamo fue la “Perdiz”, posteriormente “Caucayá” y años más tarde le fue otorgado el nombre de “Leguízamo”, en honor a la valentía coraje, entrega y amor a la patria del soldado del Ejército Cándido Leguízamo Bonilla, quien dejó una gran enseñanza para la historia mediante su ejemplo y virtudes del combatiente colombiano.

La idea de fundar Leguízamo surgió a causa del ensayo de navegación por aguas del río Putumayo en el año 1918, por parte del reverendo padre Fray Estanislao Gaspar y el doctor Márquez, quienes pasaron por la desembocadura del río Cauca yá, donde se dieron cuenta de las magníficas condiciones para la fundación de una población en este abandonado territorio colombiano. Estudiaron detenidamente el istmo del Cauca yá, dicho estudio sirvió para que la comisión del gobierno nacional fuera nombrada en 1920, así mismo fue acogida como el punto más aparente para la fundación de la colonia del Putumayo, que fue decretada por la ley 24 de 1919 y decreto ejecutivo 2058, artículo 2 del 19 de octubre de 1919 la cual designaba este sitio

para la colonia de la vecindad del río Putumayo. Los dirigentes de esta comisión, fueron el señor Braulio Erazo Chaves y el reverendo padre Fray Estanislao de las Cortes, a quien se le atribuye la fundación del municipio.

Otra versión de la historia de la fundación de Leguízamo

En estas líneas se va a plasmar esa historia que los pocos que han escrito acerca de la fundación de Leguízamo se han dedicado a invisibilizar, relegar, desconocer y borrar de la historia de la fundación. El primer colono que llegó a estas tierras a hacer patria fue el señor Ismael Narváez Morales¹⁴, originario del Tablón de Gómez, Nariño. Partió de Playa de Oro, Ecuador, actual provincia de Esmeralda, en el año 1904, buscando nuevas tierras para instalarse, cansado de trabajar con oro, pasando por Santo Domingo de Colorado, actual provincia de Santo Domingo, Ecuador, hasta llegar a un afluente del río San Miguel, bajó por el río San Miguel, afluente del río Putumayo. Llegó al sitio que actualmente se llama Puerto Ospina, en su recorrido recogió algunas familias Kichwas que venían huyendo de la esclavitud en las haciendas de los cultivos de arroz.

Después de estar unos días en Puerto Ospina encontraron un lugar aguas abajo donde se instaló, le puso el nombre de la Concepción en honor a la virgen María del cual era fiel devoto, construyó una casa grande de cemento con cultivos de pancoger; tenía a su servicio cuarenta indígenas de los Pueblos Kichwa, Siona, Uitoto y Cofán, que le ayudaban en el comercio de la quina y el caucho pero 5 años más tarde llegó una peste de fiebre amarilla que lo obligó a .dejar la casa grande de La Concepción y desplazarse aguas abajo por el río Putumayo buscando un mejor sitio. Llegaron a la bocana del río Caucajá donde había una población considerable de indígenas Siona y Macaguaje.

En la bocana del Caucajá se instaló por un tiempo y decidió buscar tierra plana. Se trasladó río abajo donde actualmente queda el municipio de Leguízamo, en ese entonces le puso La Perdiz porque había muchas de esas aves; hizo su casa grande donde actualmente es la Fuerza Naval del

¹⁴ Fuente archivos de diarios escritos por los hijos del señor Ismael Narváez, los nietos del señor Narváez facilitaron algunos escritos

Sur de la Armada Nacional, para su esposa Leonor Muñoz Ramírez, sus 14 hijos (Ruperto, Rosendo, Ismael, José, Presides, Alfonso, Leonila, Rubén, Antonio, Francisco, Edelmira, Liduvina Melitón y Augusto¹⁵) y los 400 indígenas que tenía a su servicio. Siguió con la comercialización de caucho y montó una bodega para su almacenamiento; el caucho era traído de las regiones de Pacora, Angusilla, Peneya y Yubineto, en el Perú, por el río Algodón, afluente del Putumayo. Abriendo trochas se encontró con una tribu de Uitotos del Cejerí del clan jificuene, a quienes les puso nombres y les dio el apellido de López.

Tiempo después llegó el conflicto colombo-peruano. El señor Ismael Narváez se presentó junto con cinco de sus hijos ante las tropas del ejército colombiano para servirle a la Nación; ocupó el grado de cabo primero y los hijos fueron soldados. La primera misa que se realizó en La Perdiz o Cauayá (hoy Leguízamo) fue en la casa del señor Narváez. Los primeros días de enero del año 1922, bajó el comisario de Mocoa, llamado Braulio Erazo Chávez, acompañado del reverendo Fray Fidel de Montclar y sus bogas, quedándose en la casa de Ismael donde se celebró la santa misa y el rosario. El comisario junto con el padre comentó que iban a fundar el caserío La Perdiz para hacer una colonia. Ismael le contó toda la historia de cómo había llegado hasta allí.

El 22 de enero de 1922 refundaron el pueblo La Perdiz con el nombre de Cauayá. Después de descansar siguieron para Puerto Asís y luego para Mocoa. Al poco tiempo bajó la policía (Godoy, Ortega, y Tomás Erazo) llevando los indios presos para el Cauayá, cuando llegaron a este sitio los colocaron en casas bien aseguradas. Luego los pusieron a trabajar tumbando monte para hacer la colonia de presos en este pueblo.

Pero con el tratado que se formuló entre Colombia y el Perú nombraron a un corregidor llamado Otoniel Chavaco, quien se posicionó más arriba de La Paya, lugar al que se le llamó Puerto Chavaco, casi sobre la isla frente a Güeppí. Pasado un tiempo ya era corregidor de toda esa región.

Pasado el conflicto, viéndose Colombia abocada a sostener un conflicto armado con la vecina República del Perú, se estableció en la frontera sur una fuerza para ejercer soberanía en esta zona de Colombia, que para ese entonces contaba únicamente con corregidores acompañados de unos pocos guardias. Dando cumplimiento a la necesidad expuesta, el alto mando militar dispuso que

¹⁵ Augusto Narváez Muñoz a sus 96 años aún vive en Isla Nueva abajo de Pto Narváez municipio de Leguízamo Putumayo

el Ejército Nacional, organizara y tomara el mando de dicha fuerza, dotándola de buques tipo cañonero y lanchas patrulleras que navegarían por el río Putumayo, y que eran embarcaciones de la Armada de Colombia.

La primera sede de la Fuerza Naval del Sur fue un pequeño caserío en la margen izquierda del río Putumayo, ubicada en diagonal a la guarnición militar ecuatoriana. En territorio del señor Ismael Narváez; como al señor Narváez le gustaba vivir alejado del resto de comerciantes que llegaron años después atraídos por la fiebre del caucho y, más aún de las tropas del ejército, se vio forzado a ceder ese terreno a la Armada Nacional e instalarse aguas abajo en el lugar llamado hoy Puerto Narváez. Allí estuvo un tiempo, pero después se desplazó hacia Isla Nueva donde muchos años después falleció.



Imagen N° 11. En el círculo el señor Ismael Narváez Morales Cabo primero, junto a la tropa en el conflicto Colombo-Peruano en Caucajá (hoy Leguizamo) Fuente. Archivo de la Armada Nacional Colombiana.

Historia del Resguardo Kichwa La Apaya

La información recopilada con algunos miembros del Resguardo La Apaya, dice que las primeras familias que llegaron a las riberas del río Putumayo fueron procedentes del Perú, de un caserío

llamado Loma Alta, ubicado en la selva peruana cerca de Yurimagüas. Esas familias venían huyendo de las haciendas, donde eran obligados a trabajar en las plantaciones de arroz y quehaceres de la casa, atravesaron a pie limpio la selva hasta llegar a un lugar llamado Cajones (hoy Isla Nueva); allí vivía el señor Ismael Narváez quien tenía a su servicio Indígenas Kichwa, provenientes del río Napo del Ecuador, se establecieron en este lugar por un tiempo de 6 años formando nuevas familias; tiempo después decidieron navegar río arriba hasta que llegar a la quebrada Aguas Blancas y a la Bocana de La Apaya y allí se instalaron por el año 1938.

La historia de la población del Resguardo La Apaya se dice que las primeras familias que llegaron fueron la de Pascual Ajón y Benancia Ciquiwa (provenientes del río Napo ecuatoriano), Enrique Sanda y Ercilia Vigay (provenientes del Napo peruano), Feliciano Sanda y Consuelo Coquinche (provenientes del Napo peruano), Agustín Torres y Francisca Aguinda (provenientes del Napo ecuatoriano) quienes hicieron sus viviendas y sus chagras (Albeiro Ajón, 2017). Una segunda llegada de familias ocurre en el año 1951, provenientes del río Napo ecuatoriano, la familia del señor José Tapuy y Ernestina Atachi, Domingo Tapuy y Fidelina Atachi (Luis Guamán Tapuy. 2017)

Hacia las décadas de los 60, 70 y 80 fueron llegando paulatinamente familias provenientes de la ribera del río Putumayo de la parte baja en jurisdicción del departamento del Amazonas exactamente de Puerto Alegría y Perea por mencionar algunas de las familias: Achanga, Guamán, Sanda y Greffa. (Armando Achanga. 2017).

El Resguardo Kichwa La Apaya fue constituido mediante Resolución del INCORA No. 003 del 24 de mayo de 1996, con una extensión aproximada de 5.679 hectáreas, de las cuales 3.000 corresponden a la laguna de La Paya, 1.500 a zona inundable y sólo 1.179 hacen parte de terreno apto para cultivos y vivienda.

Comercio después del conflicto colombo-peruano

Hacia 1934, en Caucaiyá (hoy Leguizamo) se inició la explotación de pieles de animales silvestres en toda la región y se prolongó por 40 años en todos los afluentes y caños del Putumayo y el Caquetá; más adelante, aproximadamente en 1945, comenzó el tráfico de animales vivos. Las maderas fueron inicialmente la materia prima para la construcción del casco urbano; sin embargo, a inicios de la década del 40, se inició la comercialización hacia otros municipios.

Las pieles y la madera, ambas economías extractivas, jugaron un papel importante para la economía de la región, trayendo gran cantidad de leñadores y cazadores a vivir a esta región.

Por este río Putumayo navegaban lanchas que funcionaban a vapor, las cuales iban para Puerto Asís vendiendo jabón de lavar, sal y otros productos; al mismo tiempo compraban pieles de animales como: tigre, tigrillo puerco de monte y cerrillo. Había una lancha que se llamaba Lusitania propiedad de un comerciante José Arroyo a quien se les vendía las pieles y madera muchos vivíamos de andar trabajando con eso animal que veíamos toca matarlo en esta zona había mucho animal.

Augusto Narváez. (2017)

En el casco urbano de Leguízamo, los productos de más fácil comercialización para la obtención del sustento diario y los recursos económicos necesarios, eran la madera, principalmente cedro, y las pieles de animales silvestres. Por esa razón, el crecimiento del actual municipio de Leguízamo en las décadas de los 40, 50 y 60 se basó en la extracción de estos recursos, realizada por personas que no vivían en la zona urbana; los habitantes de la zona urbana dependían de la base de la Fuerza Naval del Sur. Fue así como el paisaje y sus ecosistemas se fueron modificando, de manera selectiva pero continuamente, tanto por los antiguos pobladores como por todos los nuevos buscadores de mejores condiciones de vida. (Polanco, 2013)

Economía cocalera en el Municipio de Leguízamo

A finales de los 70 e inicios de los 80, empiezan los primeros cultivos de coca Tingo María, en Leguízamo por la zona del Río Caucaiyá, afluente del río Putumayo. Las semillas fueron traídas por el señor Rodrigo Amador¹⁶; esta bonanza trajo muchos colonos, en su mayoría del Valle del Cauca, Caquetá y Huila, interesados en conseguir dinero rápido y fácil. Estos cultivos se fueron extendiendo paulatinamente hacia la zona de Puerto Ospina, comunidades del río Caquetá, en sitios como Mecaya y Sencella. Esta época trajo mucho dinero al municipio, pero también muchos problemas de violencia; después de la muerte de Rodrigo Amador, la creación del Parque Nacional Natural La Paya¹⁷ en 1984, se fueron muchos de los pobladores que llegaron

¹⁶ Rodrigo Amador socio de Gonzalo Rodríguez Gacha, quien era el encargado de los cultivos y el comercio de la coca en el municipio de Leguízamo

¹⁷ La creación del PNN La Paya en 1984, llevó a que se negociara en toda la zona del río Caucaiyá donde estaban la mayoría de cultivos de coca, con los dueños de los predios; a algunos se les compró, otros los abandonaron y algunas familias denuncian que fueron sacados a la fuerza y que el PNN La Paya no les ha saneado todavía.

con el apogeo de la coca; otros, se desplazaron a diferentes zonas del municipio de Leguízamo, a los municipios de Puerto Asís, Puerto Guzmán y el valle del Guamuez, en el departamento del Putumayo y los restantes regresaron a sus lugares de origen (testimonio de algunos pobladores de Leguízamo, 2017)

La zona de Puerto Ospina¹⁸, por su cercanía con los municipios de Puerto Asís en Putumayo y de Puerto del Carmen en Ecuador, fue el sitio estratégico para que la economía cocalera se mantuviera hasta hoy en día.

Economía actual del municipio de Leguízamo

En la actualidad la principal actividad económica del municipio de Leguízamo es la ganadería, seguida, en segunda instancia, por la agricultura y la pesca. Adicionalmente, la base militar de la Fuerza Naval del Sur, proporciona 90% de los contratos laborales para los habitantes del casco urbano de Leguízamo.

Por otra parte, la economía cocalera ha seguido teniendo incidencia en el municipio, principalmente desde las zonas rurales de las riberas de los ríos Putumayo y Caquetá. Los recursos destinados y la presión ejercida en la lucha contra la subversión y contra el tráfico y cultivo de la coca, han contribuido a que los precios de la coca se mantengan en niveles altos, en virtud de la oferta y la demanda.

Cultivos de Coca en el Resguardo La Apaya

Los primeros cultivos de coca se hicieron en la laguna de La Apaya, en los años 1979 a 1980, la semilla de Tingo María fue introducida por un colono de apellido Cuellar; algunas familias del resguardo tenían cultivos muy pequeños, los colonos de La Nueva Paya tenían muchos cultivos, algunos miembros de la comunidad de La Apaya le trabajaban a los colonos dueños de los cultivos de coca pero los miembros de la comunidad se enfermaron de tuberculosis, lo que los obligó a vender sus pequeños cultivos de coca, otros los abandonaron; tiempo después se curaron. Los miembros de la comunidad no volvieron a sembrar coca y se dedicaron a trabajar en sus chagras (Lucrecia Galindo. 2017).

¹⁸ Puerto Ospina paso fronterizo del frente 48 de las FARC.

Los cultivos de coca con fines comerciales se expandieron en el resguardo Kichwa La Apaya desde el año 1995, estableciéndose en pequeñas extensiones en la laguna de la Paya como parte de la economía familiar. Al transcurrir el tiempo se fueron ampliando. Los ingresos que producen estos cultivos se convierten en la mayor entrada para el sustento de algunas familias de la comunidad (Albeiro Ajón, 2018).

Situación de la Comunidad y las familias

El resguardo Kichwa La Apaya está conformado por 47 familias para un total de 222¹⁹ habitantes, hablantes de la lengua Runa-shimi. Las familias de mayor número son, en el siguiente orden: Guamán, Ajòn, Machacury, Achanga, Andy, Sanda, Mocha, Tapuy, Grefa, Cerda. Macanilla y Galindo, conformadas por cuatro generaciones que se relacionan con alianzas matrimoniales entre las distintas familias o con otros pueblos indígenas con quienes comparten territorio como los Murui-Muina (mal llamados Uitoto) y los Siona.

No todos los habitantes viven en el Resguardo. Una gran cantidad de familias se ha ido desplazando hacia el casco urbano de Leguízamo por el motivo de darle el bachillerato a sus hijos; otras hacia Ecuador, en la región del Coca (Puerto Francisco de Orellana), que es la capital de la provincia de Orellana; otros en Lago Agrio, ciudad de la provincia de Sucumbíos, en la Amazonía ecuatoriana donde ofrecen la mano de obra en las petroleras, y en la siembra de cultivos de palma; otras familias se han desplazado hacia la zona del Teteye (corregimiento de Puerto Asís, Putumayo, que limita con Ecuador por el río San Miguel). La fuerte presencia de cultivos de coca en esta zona genera trabajo bien pago todo el año en las labores de raspa de hoja y para cocinar en los campamentos.

Con la información recopilada en las entrevistas, en las extensas charlas y en la cotidianidad con los miembros del resguardo en el mes de junio de 2017, se pudo evidenciar que los inicios del desplazamiento de las familias del Resguardo Kichwa La Apaya ha sido producto de un factor coyuntural que se remite al año 2002. Las intensas aspersiones aéreas adelantadas, con glifosato causaron que algunas familias del resguardo se desplazaran hacia Ecuador, al municipio de Puerto Asís y el casco urbano de Leguízamo huyendo de las intervenciones militares, el daño causado a sus chagras y la contaminación de las fuentes hídricas, se fueron buscando refugio para

¹⁹ Fuente censo coordinación Indígena alcaldía Municipal de Leguízamo.

salvaguardar sus vidas y empezar de nuevo, fueron pocas las familias que se quedaron en la comunidad.

Caracterización socioeconómica de los habitantes del Resguardo La Apaya

La tierra es esencial para los habitantes del resguardo La Apaya; el resguardo cuenta con una extensión aproximada de 5.679 hectáreas, de las cuales 3.000 corresponden a la laguna de La Paya, 1.500 a zona inundable y sólo 1.179 hacen parte del terreno apto para cultivos y vivienda, esto hace que las chagras sean de media hectárea y queden cerca de las viviendas; en el caso de los cultivos de coca se siembran “cocha adentro”; como dicen los miembros del resguardo el tiempo de llegada hasta “cocha dentro” es de dos a tres horas dependiendo del sitio donde se van hacer los cultivos de coca.

La economía del resguardo Kichwa La Apaya es de subsistencia y se basa en el aprovechamiento del medio acuático de la laguna, a través de la pesca artesanal con arpón, al igual que la caza. La chagra, se ha convertido en la actividad productiva tradicional que ha permitido generar recursos para la subsistencia; en ella se siembra plátano, yuca, caña panelera, maíz, arroz, cítricos y frutales amazónicos, plantas medicinales, también la crías de gallinas y de cerdo.

Estos productos son comercializados en los botes comerciantes conocidos como los botes “Paperos” que vienen y van de Puerto del Carmen (Ecuador) y Puerto Asís a Leguízamo y viceversa, en algunos casos con la comunidad campesina vecina de La Nueva Paya, como también al otro lado del río Putumayo en territorio peruano, en un caserío de 200 familias Tres Fronteras llamado popularmente “el barrio”.

Los productos son pagados en monedas extranjeras, si es del lado del territorio peruano es en soles, si es del lado del territorio ecuatoriano es en dólares, y si es en el lado del territorio colombiano es en pesos; en todos los casos, a precios muy bajos, por ejemplo, un racimo de plátano por 7.000 pesos que en el casco urbano de Leguízamo cuesta 12.000 a 15.000 pesos, lo mismo pasa con el maíz, las gallinas, el pescado etc. los que son intercambiados por aceite, sal, manteca jabón, panela, etc., a precios muy altos. En este contexto fronterizo, el intercambio de productos no es limitado por las monedas nacionales sino que fluye con naturalidad, dependiendo de la facilidad de acceso a los mercados. Debido a los diferentes procesos extractivos presentes en ese sector de la amazonia, desde hace mucho tiempo, el comercio se

realiza pagando con papel moneda, no a través del sistema de trueque. Por tanto, la circulación de dinero no produce ninguna afectación sobre los aspectos tradicionales, es decir, ya se ha surtido un proceso de adaptación a la relación con el exterior, mientras que al interior, se mantienen las relaciones de trueque y de solidaridad comunitaria.

Los cultivos de coca son una economía alterna que genera ingreso rápido y seguro, no solo para los dueños de los cultivos, sino para los que venden su mano de obra, como también para los compradores que llegan a estas zonas generando una economía dinámica.

Actividad laboral de los miembros de resguardo

La principal actividad laboral que genera ingreso constante son los cultivos de coca, que ofrecen una gran oferta laboral para los miembros del resguardo, desde el jornal para la tumba, limpia y siembra de los cultivos, como para ejercer las actividades de raspachines, cocineras, manguerero y quimiquiador. El comercio de la pasta base de coca es directamente con los compradores que vienen exclusivamente de Puerto Asís y se instalan en las temporadas de cosecha en La Nueva Paya pero después de la firma de los acuerdos de paz con las FARC han venido comerciantes de origen Mexicano, de Tumaco y Llorente, Nariño.

En segunda instancia, la actividad laboral generada por los sistemas de producción sustentados en la chagra donde se siembran cultivos tradicionales de plátano, arroz, maíz, yuca, batata, caña de azúcar y frutales amazónicos, y medicinales; estos están sostenidos en el trabajo de la tierra, la tumba y quema de monte, después de este proceso el terreno queda listo para la limpia y siembra según el tiempo de la luna y los anuncios vistos en la toma de la planta de poder Ayahuasca Yagé; estas actividades son realizadas por hombres y mujeres.

En tercera instancia, está el aprovechamiento del medio acuático de la laguna La Paya y la cría de gallinas y cerdos. En el caso de la pesca artesanal es realizada por hombres quienes ya deben haber tomado la planta de poder Ayahuasca Yagé para poder ejercer esta actividad.

Si bien en la anterior descripción la importancia de las actividades productivas de la comunidad es priorizada en términos de las que producen más ingresos económicos, tanto al interior de la comunidad como en cuanto a lo que se percibe de ella desde fuera, las actividades económicas

giran en torno a la chagra y la pesca, es decir, a las que se consideran tradicionales. Sin embargo, las actividades relacionadas con la siembra de la coca para usos ilícitos, su procesamiento y posterior comercialización, se desarrollan en la sombra, de manera oculta, como una economía fantasma, dado su carácter ilegal.



Imagen N° 12. Miembros del resguardo Kichwa de La Apaya ejerciendo la pesca tradicional con arpón.
La laguna La Paya. Fotografía tomada por la Autora. 2018



Imagen N° 13. Chagra con cultivos de maíz y yuca Resguardo La Apaya. Fotografía tomada por la autora. 2017.



Imagen N°14. Cultivo de coca de un mes en la laguna La Paya. Fotografía tomada por la autora. 2017



Imagen N°15. Cría de aves domésticas en el resguardo La Apaya. Fotografía tomada por la autora. 2017.

CAPÍTULO III

En este capítulo se describe el trabajo de campo realizado con cuatro familias, continuando con la perspectiva de los habitantes del resguardo frente a los cultivos de coca, la incidencia de los actores armados, los conflictos con el Parque Nacional Natural La Paya, perspectiva de los habitantes del Resguardo La Apaya frente a los cultivos de coca.

Descripción del trabajo de campo con las Familias del Resguardo La Apaya

Las cuatro familias con las cuales se realizaron las entrevistas no están por fuera de los rasgos normales, en lo que concierne a la estructura de la familia, unidad productiva y roles en el Resguardo; ellos me abrieron las puertas de su cotidianidad para poder llevar a cabo la investigación. En los siguientes cuadros las características principales de cada familia:

FAMILIA. 1				
Tipología de las familias	Parentesco	Edad	Ocupacion	Nivel Educativo
Familia extensa cultivadora	Padre	52	Lider Indigena y Agricultor	Tercero de Bachillerato
	Madre	48	Agricultora	Pimaria Completa
	Hijo	25	Agricultor y Raspachin	Bachillerato Incompleto
	Hijo	24	Agricultor y Raspachin	Bachillerato Completo
	Hija	6	Estudiantes	Pimaria Iniciando

Tabla 1. Familia entrevistada N° 1. Fuente: elaboración propia

FAMILIA. 2				
Tipología de las familias	Parentesco	Edad	Ocupacion	Nivel Educativo
Familia extensa no tiene cultivo	Padre	57	Agricultor y seguidor de la planta del yage	Primaria Incompleta
	Madre	46	Agricultora	Pimaria Incompleta
	Hijo	25	Agricultor y Raspachin	Bachillerato Incompleto
	Hijo	17	Agricultora	Bachillerato Completo
	Hija	12	Estudiante	Cuarto grado de primaria
	Hija	7	Estudiante	Pimaria Iniciando

Tabla 2. Familia entrevistada N° 2. Fuente: elaboración propia

FAMILIA. 3				
Tipología de las familias	Parentesco	Edad	Ocupacion	Nivel Educativo
Familia nuclear cultivadora	Padre	53	Agricultor y comerciante	Pimaria Inompleta
	Madre	48	Agricultora y cocinera	Pimaria Inompleta
	Hijo	26	Estudiante	Bachillerato Incompleto

Tabla 3: Familia entrevistada N° 3. Fuente: elaboración propia

FAMILIA. 4				
Tipología de las familias	Parentesco	Edad	Ocupacion	Nivel Educativo
Familia nuclear cultivadora raspachin	Padre	53	Agricultor y Lider indigena	Bachillerato Incompleta
	Madre	48	Agricultora y cocinera	Pimaria Inompleta
	Hija	3		No estudia

Tabla 4: Familia entrevistada N° 4. Fuente: elaboración propia

Para comenzar debo decir que salirme de ver los cultivos de coca como algo natural, es decir, como un componente normal del paisaje, no fue tan fácil, a pesar de largos años de no ir al Resguardo La Apaya, y más aún después de retomar la relación y del gran vínculo de confianza generado. Un tema coyuntural para entablar el diálogo con las familias acerca de los cultivos de coca fue comenzar a hablar de la Ley 30²⁰ porque se la saben de memoria y a muchos conocidos, incluidos miembros del Resguardo los han procesado por esta ley. El tema de los cultivos de coca más que tabú es un tema de seguridad; nadie quiere hablar de ellos y tampoco admitir que los tienen o que trabajan en ellos, por miedo a ser procesados como en las ocasiones en que llegaba el helicóptero del ejército y a los que encontraban raspando o trabajando en el laboratorio quimiquiando, los cogían y se los llevaban procesados por Ley 30.

Cuando llegan los militares nadie puede hablar el castellano, puro nuestra lengua porque ellos preguntan ustedes tienen coca.

Lucrecia Galindo. (2017)

Después de un viaje de 19 horas, 15 por vía terrestre de Bogotá a Puerto Asís y luego 5 por vía fluvial hasta llegar al Resguardo La Apaya, tuve una estancia de tres días, en los que concretó la

²⁰ Ley 30 de 1986. Determina las competencias del Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE) como responsable de la Política Nacional de Drogas, la conformación de un “Comité Técnico Asesor de Prevención Nacional de la Farmacodependencia y de los Consejos Seccionales de Estupefacientes; incorpora algunas definiciones (droga, estupefaciente, medicamento, psicotrópico, abuso, dependencia psicológica, adicción o drogadicción, toxicomanía, dosis terapéutica, dosis para uso personal, precursor, prevención, tratamiento, rehabilitación, plantación, cultivo).

reunión con la comunidad con el fin de explicar que el motivo de mi visita era la realización de la investigación (Diario de campo 6 de abril). Finalmente, dieron luz verde para empezar la investigación que iniciaría a finales de mayo del 2017.

El 25 de mayo de 2017 me desplacé de Bogotá hacia el municipio de Leguízamo. El viaje se realiza en dos etapas tome el bus de la empresa Cootransmayo (para el Putumayo también viajan las empresas de transporte: Transipiales y Coomotor), a las 5:00 de la tarde para poder estar en Puerto Asís a los 8:00 de la mañana, la carretera es buena hasta Pitalito (Huila), después es un poco fea y se pone peor entre San Juan de Villalobos (Cauca) y Mocoa en ese recorrido se ven cultivos de arroz, café, trigo, maíz y plátano. El tramo de Mocoa a Puerto Asís se encuentra en buen estado muchas veces se tarda más o se demora menos el bus dependiendo de si los cupos a Puerto Asís están completos, entonces viaja directo en este caso todos los cupos estaban directos a Puerto Asís.

Llegué a Puerto Asís a las 8:00 de la mañana, Puerto Asís es un municipio que concentra la mayor población del departamento del Putumayo; tiene calles anchas, grandes supermercados y mucho comercio; hace mucho calor. De Puerto Asís tengo malos recuerdos o más bien miedos; por eso cuando llego me ataca un desespero de viajar rápido, de irme de allí como sea. Recogí mi maleta y fui la tercera en salir del bus; el parqueadero de Cootransmayo queda al frente del parque principal, tomé un taxi que me llevara al muelle principal; ese recorrido dura 10 minutos para coger la línea (chalupa o voladora) que me lleva por vía fluvial (río Putumayo) hacia el municipio de Leguízamo. Las empresas de transporte fluvial que van de Puerto Asís a Leguízamo, El Encanto y Marandúa (Amazonas), son Cootrans-puertoasís y Cootranspiñuña. El trayecto es de 8 horas de viaje si el río está seco o si está crecido rinde más, la línea sale a las 9:00 am hace una parada para almorzar en el Corregimiento de Puerto Ospina.

Estando en la línea me encontré con el profesor Darío del Resguardo La Apaya, que me contó que estaba en Puerto Asís porque lo habían evacuado por problemas del apéndice, durante todo el viaje aproveche para preguntarle por los temas coyunturales del Resguardo; sólo me contó de la deserción escolar de los niños y que la escuela se la había llevado el río. Finalmente llegamos a Leguízamo. Ese día no sentía mis piernas por el trájín del viaje; descanse 2 días en Leguízamo, le conté a mi mamá que el motivo de mi viaje era subir hacer mi investigación al Resguardo La Apaya. Ella se puso triste; me dijo que no me podía acompañar, que tuviera mucho cuidado con

el ejército más que con la guerrilla, me dijo vamos a la plaza de mercado a ver si hay alguien de la comunidad o de alguna comunidad vecina para recomendarla. Estando en la plaza de mercado de Leguízamo nos encontramos con el Rucuyaya del Resguardo Kichwa La Perecera que es vecino del Resguardo La Apaya; este guía espiritual es muy amigo de mi mamá.

Mi mamá lo invitó a desayunar y le dijo “mire ella es mi hija Lucy, la que está estudiando Antropología. Ella se fue hace 10 años de aquí; el abuelo se me quedó mirando y dijo la flaquita que habla Runa-Shimi. Me abrazó y me dijo en su lengua materna que cómo estaba de cambiada, en qué les puedo ayudar. Mi mamá, como toda madre no me dejaba hablar, le dijo que yo necesitaba viajar al Resguardo La Apaya para hacer un estudio, que necesitaba recomendarme bien con alguien para que no me fuera a pasar nada porque si no ella no me dejaba viajar sola porque ella no podía acompañarme.

El Rucuyaya le dijo que la situación de orden público por esos lados estaba quieta pero que los guerros²¹ seguían por allí y que el ejército era el que estaba molestando por todo; que ellos viajaban al otro día con el bote de la comunidad, a las 5.00 am, que él me llevaba y se encargaría de limpiarme el camino para que nada malo me pasara, tanto espiritual como físicamente. Mi madre le pasó un billete de 50.000 mil pesos, que él no recibió; le dijo usted siempre ha curado mis nietos, mi mamá le dio gracias y yo también y nos fuimos a alistar mi maleta.

El 28 de junio, viajé en el bote de la comunidad de La Perecera. Salimos del puerto principal de Leguízamo a las 5:00 de la mañana en un bote de madera cuyo motor fuera de borda era un 15. El río Putumayo estaba bien crecido por lo que el viaje duró 5 horas; el bote arrimó a la orilla del Resguardo. El abuelo me dio tres piedritas y me dijo que las mantuviera conmigo a donde fuera, desembarqué, les di las gracias y siguieron su recorrido.

Llegué a las 10:00 de la mañana con mi maleta un poco pesada, chupe ambil (Yerak+),²² pedí permiso al territorio para poder entrar. El día estaba nublado; me senté junto al árbol de Pomorroso que es como la insignia de la comunidad, que no tiene el letrero que la identifica. Estaban entre unas matas de caña 4 niñas descalzas; sus edades oscilan entre los 6 y 8 años; salieron corriendo a esconderse. Nadie vino a recibirme, sólo dos perros que ladraban

²¹ Guerros forma como la población rural de Leguízamo les dice a la guerrilla de las FARC

²² Ambil, mezcla de tabaco con sal de monte, se consume para protección, aclarar el pensamiento y estar despierto. Tradición del pueblo Murui al cual pertenezco. En lengua materna Yerak+.

fuertemente. Me paré y comencé a caminar hacia las casas pensando que no se me atravesara una culebra por que no traigo machete; grité fuerte Ali punsha (buenos días en Runa-Shimi), me respondió lo mismo un joven llamado Mario. Pregunté dónde está la gente, pues la comunidad estaba completamente sola. Me dijo hay cosecha²³ y están adentro en la cocha; le pregunté ¿quién va a entrar para que me lleve? El me respondió, yo, pero después del mediodía. Entonces me dijo, vamos acompáñame a la casa para que coma algo.

En el camino me dijo “usted no se acuerda de mí”, le dije que no, entonces me dijo yo soy Mario, el hijo del finado Raúl. Me quedé pensando y recordé que la última vez que lo había visto era un niño de 7 años, que me traía guamas a cambio de que le sacara aradores²⁴, eso por el año 2002. Le pregunto quienes están en cosecha o sembrando, me dijo que Andrés, Diego, Julio, de la comunidad y un resto de colonos de La Nueva Paya como Armando y Alexander. Me dijo que desde que los guerreros se desmovilizaron el precio había bajado mucho y que ya nadie quería que se le pagara por gramaje²⁵ como antes; que él había estado el fin de semana pasado en Ospina y que había escuchado decir que un tal Pedro Goyes, alias “Sinaloa”²⁶ era el duro ahora. Que le habían allanado su casa en la vereda Pueblo Nuevo en Puerto Caicedo y esto había generado que el anduviera perdido y que las personas que estaban encargadas de comprar y recoger la cosecha en esta zona pagarán al precio que se les diera la gana, eso hacía que el pago para raspar, cocinar y abonar, bajara o subiera.

A las 2:00 de la tarde salimos para la laguna La Paya, entramos por un brazuelo del río Putumayo, para no pasar por las cabañas del PNN La Paya, por el recorrido hasta llegar a la laguna había muchas pavas hediondas, un erizo que salió a asolearse, el color de la vegetación cambia en distintos matices del verde. Al entrar a la laguna había mucho caimán negro, pescado, pollas de agua, garzas, y delfín o bufeos; el agua de la laguna es negra. Llegamos a los

²³Cosecha es la manera de preguntar si hay raspa de hoja de coca.

²⁴Arador o Puca.: son unos ácaros de tamaño muy reducido y de color rojo. Sus picaduras no son dolorosas pero provocan un intenso picor al cabo de poco. (garrapatas diminutas propias del continente americano).

²⁵ Pago por gramaje cuando no hay plata en efectivo para comprar algún producto se pagaba con gramos de pasta base de coca

²⁶Pedro Oberman Goyes Cortés, alias “Sinaloa”, de 43 años, es un disidente de las FARC, frente 48, oriundo de Barbacoas, Nariño. Se dice que entró siendo menor de edad a las Farc, desempeñándose como explosivista en el departamento del Putumayo, que se convirtió en líder de un cártel de droga que mueve entre 4 y 6 toneladas de cocaína al mes. Considerado el zar del clorhidrato. Goyes controla 34.500 hectáreas de cultivos de coca en el departamento de Putumayo, lo que representa el 24% de los sembrados ilícitos en todo el país. Con ello, puede producir más de 230 toneladas de droga al año. Y su principal comprador es el cártel Los Balcanes, de Europa Oriental. (miputumayo.com.co 2018).

campamentos donde había cultivos de coca; como a las 5:00 de la tarde le dije que yo me iba a quedar en el campamento de la familia numero1 hacía más de diez años no los veía. Mario me dijo “yo también me quedo aquí, pero si mañana quiere pescar conmigo”, le dije, bueno. Al otro día nos levantamos a las 4:00 de la mañana, cogimos una canoa pequeña, dos arpones, dos remos, nos embarcamos y nos fuimos. Laguna más adentro estaba un poco oscuro, sólo se escuchaba el cacariar de las pavas hediondas; hay mucho pescado bocachico (*Prochilodus*), arawana (*Osteoglossum bicirrhossum*), mojarra (*Geophagus juruparis*), tucunare (*Cichla ocellaris*) y muchas crías de caimán negro (*Melanosuchus niger*).

Con una lanza o arpón Mario comenzó a pescar, yo estaba sentada detrás asombrada o más bien con un poco de susto al ver tanto caimán negro. Le decía, esos cocodrilos van a venir a hundir la canoa. Mario me decía no son cocodrilos son caimanes y negros por qué no intenta pescar. Hice el intento y tan solo cogí dos mojarra. Debo señalar que Mario es un experto para pescar, en total pescó cuatro tucuranes para consumo y 10 Bocachicos grandes, cada uno haciendo un cálculo pesaba 2 kilos. Dijo es para venderlos en el bote papero a don Jaime. Me dejó en los cultivos de la familia numero1, quienes nos estaban esperando con el desayuno. Mario desayuno y nos despedimos.



Imagen N° 16. Delfín o bufeo negro en la laguna La Paya. Fotografía tomada por la autora 2017.



Imagen N° 17. Laguna de La Paya. Fotografía tomada por la autora 2017



Imagen N° 18. Arreglando el pescado para el consumo familiar. Fotografía tomada por la autora. 2017

El jefe de la familia de la primera familia entrevistada es una excelente persona, ha sido gobernador del resguardo como unas 8 veces, es alto, de piel trigueña, ojos miel, siempre está de buen humor. Con su esposa, tuvo en total 7 hijos. En sus ojos guarda una tristeza inmensa; le gusta hablar más en Runa- Shimi que en castellano, 4 hijos se le han muerto, dos hijas y dos hijos, le preguntó ¿por qué tan triste?, ¿porque tan callado? Me dice que aún no ha superado la muerte de su hija, quien decidió tomar gramasol por una pelea con su marido.

El gramasol, gramaxone o paraquat, es un herbicida extremadamente tóxico, que se utiliza para combatir la maleza y las plagas en los cultivos de coca; cabe anotar que después del suicidio de su hija, con el gramasol se han presentado tres suicidios más y siete intentos de suicidio en el resguardo, tan solo en el transcurso de esta investigación, tema que no voy a abordar.

Retomando la conversación con el jefe de la familia número 1, sólo tienen sembrada una hectárea, que trabaja junto con sus hijos y su esposa; le preguntó ¿por qué está cosechando? dice que tiene que enviarle platica para el arriendo, comida y útiles escolares a un hijo que tiene estudiando el bachillerato en Leguízamo porque los productos de la chagra y el pescado solo dan para comer, pregunté si él mismo procesa la hoja, me dijo que sí, en una cocina improvisada. Más adelante explicaré la experiencia del procesamiento de la hoja de coca hasta obtener la pasta base. Le pregunto a cómo están pagando el gramo, me dice que a 1.500, 1.800 hasta 2.000 mil pesos y a los raspachines la arroba de hoja de coca a 8.000 hasta 15.000 mil pesos dependiendo de cómo esté el comercio. Que ha estado malo desde que los muchachos (la guerrilla) ya no están haciendo fuerte presencia en esta zona, pero que los colonos de La Nueva Paya van a tener buenas cosechas a mediados de junio.

Por cada arroba de hoja de coca se determina el peso en gramos dependiendo de si es Tingo María o Pajarita (la de semilla roja) de 16 a 18 gramos si es cuarentana (injerto) o Pinguana de 22 a 26 gramos. Me encontraba observando el proceso de hoja de coca a base desde la parte delantera de un cambuche de 3 metros de largo por dos metros de ancho, con seis estantillos, techo cubierto por un plástico negro bastante grueso, piso en gran parte forrado por estopa. Lo primero que hicieron fue pesar las hojas con una gramera de las mismas donde los matarifes pesan la carne en los pueblos, para saber cuántas arrobas se han sacado; después de pesarlas se echan en un piso de estopa; luego con una guadaña se pican, se esparcen sobre el concreto y espolvorean cemento y Nutrimón, un abono que ayuda a quemarlas (no voy a especificar la

cantidad de cada material). Después las pisan hasta que se forme un engrudo que echan a las canecas. Lo maceran con gasolina nueva y lo revuelven con palos de granadillo, que es fuerte y resistente.

Se exprimen varias veces estas mezclas y el resultado es un líquido espeso que introducen en otra caneca. Se le agrega ácido sulfúrico y agua. Se deja reposar por un buen tiempo, después se le adhiere el permanganato de potasio o 'perga'; se disuelven por aparte la soda cáustica y la acetona que se van echando de a poquito. Después, durante varios días se van filtrando y añadiendo muchos químicos más, entre ellos grandes cantidades de bicarbonato de sodio, que se encarga de blanquear toda la mezcla hasta llegar a obtener la "merca", que es una masa de color beige o habano parecido al queso rancio. Para este proceso, esta familia utilizó ningún elemento de protección para manipular las sustancias químicas, tales como guantes, gafas o tapabocas; solo se taparon la boca y nariz con un trapo.

La pasta (no cristalizada) que se sacó fue un kilo. Se guarda muy bien hasta que avisen que están llegando los compradores. En años anteriores, cuando eran las FARC las que compraban la coca, el gramo lo pagaban a 1.500-2000 pesos. Pero con estos nuevos compradores no se sabe a cuánto vayan a comprar el gramo.

Después de vivir esta experiencia con esta familia, viaje a Leguízamo porque tengo que ir a ver a mi hija Monaya de 7 años que la dejé con mi madre, esperando regresar dentro de dos días cuando los colonos de la Nueva Paya empiezan a cosechar.

Dos días después, llegué de nuevo al resguardo donde la familia de Adela, ella me recibió con una gran sonrisa muy característica de los pueblos indígenas amazónicos; la abracé, me dijo "acomódese donde quiera"; extendí la hamaca, le entregué unos panes y la remesita que llevaba. Por lo general, a donde voy consumo los alimentos que me brindan y lo que el medio me pueda ofrecer. Me preguntó qué quiere desayunar, le respondí un caldo de pescado de Bocachico de la cocha. Pregunté ¿hay cosecha por estos días?, me dijo ya cosecharon en mayo y no han vuelto a cosechar; me quedé un poco desanimada, pensativa; ¿será que no iba a poder hacer todo lo planeado? La casa de Adela está hecha de tablas alzadas del suelo con unas bases de 3 metros para prevenir las inundaciones; el techo está hecho de zinc y paja. No tiene unidad sanitaria.

Me encontraba sentada en la parte final de las escaleras tomando Aswa, de repente llegó corriendo un hijo de Adela, me dijo que iba a haber trabajo para tumba de monte para cultivar coca, que don Armando estaba buscando gente. Acompañeme, me dijo, vamos que yo voy a pedir trabajo, yo le digo pues yo también quiero ir a pedir trabajo. Nos dirigimos hacia la orilla del río y en una canoa nos fuimos río abajo echando remo hasta La Nueva Paya; gastamos como 20 minutos. Llegamos directo a la casa del señor Armando.

El señor Armando hizo una convocatoria voz a voz, mencionando que necesitaba gente para tumbar monte porque iba a sembrar coca adentro en la laguna. Estaba sentado en su casa con una camisa a cuadros color verde, tenía puesto un pantalón de lino negro, unas botas pantaneras negras, un sombrero de paja y poncho. Saludamos, nos hizo pasar. Él estaba tomando tinto pero no nos ofreció. Su casa está hecha de cemento piso, de baldosa. A Armando, no lo había visto desde hacía como unos 17 años, ahora era don Armando. No me reconoció, le dijimos que estábamos buscando trabajo, dijo que no contrataba mujeres para tumbar monte sólo para la cocina. Entonces le dije que de aguatera, me miró fijamente y me dijo ayy usted volvió por estos lados. Nos pusimos a reír, le dije dele trabajo a Joven. Dijo él está bueno es para la raspa, le pregunté ¿me permite acompañarlo mientras le llega gente? Claro como no respondió.

Como a la hora llegaron dos jóvenes de aproximadamente 19 años de edad, saludaron y se dirigieron hacia don Armando preguntando cómo es la vuelta, él les respondió que la cocha estaba bien crecida necesitaba gente para tumbar monte porque iba a sembrar coca para poder sacar una buena cosecha en septiembre, les dijo que se iniciaba al día siguiente que la hora de entrada para la laguna era a las 4:00 am y que se encontraban allí mismo en su casa. El día lo pagaba a 30.000 y les proporcionaba los tres golpes (desayuno, almuerzo y comida). Al pasar el día iban llegando más personas, todos hombres; unos de nacionalidad ecuatoriana y peruana; otros colonos y también miembros de la comunidad, a todos les daba la misma información.

Es evidente que la difusión voz a voz acerca de que va haber trabajo, es la manera más rápida de informar. Como tal no hay un contrato escrito, todo se hace de palabra; esto indica que no hay seguridad en salud y mucho menos en riesgos de la actividad laboral.

Al día siguiente, a las cuatro llegamos todos a la casa de don Armando y nos dirigimos hacia la orilla del río. En total éramos 16 personas, 2 mujeres, Yolima, la cocinera y yo. Había 12 hombres, su edad estaba en el rango de 16 a 23 años, don Armando y Efrén un abuelo del pueblo

Siona que iba a abrir el camino para que nada malo pasara. Nos embarcamos en el bote, tenía un motor 40, lo manejaba Segundo Tapuy, un joven de 19 años, miembro de la comunidad. Navegamos 10 minutos por el río Putumayo hasta llegar a un caño angosto donde está a la entrada a las cabañas del Parque Nacional Natural La Paya. Se apaga el motor para no hacer ruido, se echa remo por 15 minutos más para no alertar a los funcionarios de que se está entrando a la laguna; son de dos a tres horas depende el sitio de la laguna a donde se quiera llegar. En ese recorrido se observa mucha vegetación, caimán negro, pollas de agua, pavas, delfín negro y rosado. Hacía mucho frío, la laguna es muy grande; se llegó al fin a la orilla, todos nos desembarcamos. Se baja la remesa, las herramientas, 3 motosierras, hacha, machete, el plástico para los cambuches o campamentos y el motor. El bote se amarra, se lo tapa con ramas de muchas hojas para que los funcionarios del parque no se den cuenta de que se entró a la laguna. De allí se camina unos 30 minutos hasta llegar al área que se va a tumbar, en este caso eran sólo 6 hectáreas.



Imagen N° 19. Cabañas del PNN La Paya, en inmediaciones de la laguna La Paya. Fotografía tomada por la autora. 2017

Se instalaron primero los campamentos en plástico, cada uno armó el suyo; luego se procedió a armar el campamento de la cocina y allí mismo yo guindé mi hamaca al lado de la cocinera. Se organizaron de a cuatro hombres por hectárea para la tumba de monte. La cocinera comenzó hacer el desayuno; se demoró una hora, lo sirvió a eso de las 10:00 de la mañana. Todos desayunamos y don Armando se fue primero con el abuelo Efrén a ver la zona que se iba a tumbar. Yo los acompañé. El abuelo comenzó a cantar y hacer sonar un collar de pepas de monte en señal de pedir permiso a la naturaleza para tumbar; este ritual de canto se demoró 30 minutos. El abuelo dijo que no era la fecha para tumbar monte y que la laguna no había dado permiso que él se iba a regresar con el primer bote o canoa que llegara a la laguna; entonces don Armando llamó a los trabajadores y de grupos de 4 dio las herramientas y directrices del trabajo. A cada grupo le dio una motosierra, dos hachas y dos machetes. Comenzaron a tumbar monte desde lo más pequeño: arbustos, matas y pastos, con el machete abriendo camino o trocha, yo también me puse a tumbar monte con el tercer grupo que era el de los muchachos de la comunidad, ese día se trabajó solo hasta la 1:00 pm porque comenzó a llover. El resto del día y la noche llovió muy fuerte, con truenos. Hacía bastante frío y había un fuerte olor a cocha, a pescado.

Se pudo evidenciar que cuando se va a tumbar monte para hacer una chagra, la forma de distribuir y organizar el trabajo es diferente a la tumba de monte del cultivo de coca, no sólo por la forma de tumbar el monte, sino por el la cantidad de terreno que se tumba. También la poca importancia que se le asigna al ritual realizado por el abuelo Efrén donde no se tiene en cuenta las recomendaciones o más bien la respuesta de la laguna al no conceder el permiso para realizar tal actividad.

Dejó de llover como a la 1:00 de la mañana, a las 5:00 ya se estaban levantando todos los trabajadores. La señora de la cocina desde las 4:00 estaba ya atizando el fogón para hacer el desayuno, que estuvo a las 6:00 de la mañana. A las 7:00 nos dirigimos a ver cómo había amanecido el monte que se había empezado a tumbar. Todo estaba mojado y se comenzó a tumbar con motosierra; los árboles grandes hacha y machete. Cuántos se requerían, pude contar como unos 300 árboles tumbados entre sangretoro, achapo, cedro, higuerones, taras y granadillos; pregunté qué se iba a hacer con los árboles y don Armando me dijo que los iba a coger para sacar madera y eso le correspondía al motorista. El problema era sacar la madera para comercializarla porque los funcionarios del parque molestan mucho y la decomisan.

También encontré muchos nidos de aves con crías y huevos de pavas y arrendajos; también vi muchas culebras. Cazaron tres dantas con escopeta para que fuera la carne para los días que se iba a estar en estas actividades laborales. A medida que iba transcurriendo el día se escuchaba el fuerte ruido de las motosierras y se veía el cementerio de vegetación; a la 1.00 de la tarde nos fuimos a almorzar todos cansados porque estaba haciendo mucho sol. Se retomó nuevamente el trabajo a las 2:00 de la tarde. De nuevo el fuerte ruido de las motosierras; recoja y acomode vegetación. A las 6:00 de la tarde la tarea había concluido; las tres hectáreas de monte estaban tumbadas al día siguiente la misma rutina, ninguna novedad y se terminaron de tumbar las tres hectáreas restantes.

Los días siguientes del 10 al 15 de junio de 2017, la rutina era la misma, días de buen sol a veces días lluviosos. Los trabajadores se levantaban a las 5:00 de la mañana e iniciaban su trabajo a las 8:00; recoger troncos para después ayudar a aserrarlos y sacar la madera para embarcarla. Media hora de camino arrastrando madera hasta la laguna y embarcarla. El 17 de junio a las 2:00 de la mañana salimos de la laguna, don Armando, el motorista, yo y el primer viaje de madera; como a las 4:15 de la mañana pasamos por las cabañas del parque La Paya. Todo salió bien, sin ninguna novedad. Los demás trabajadores y la cocinera se quedaron. Don armando se regresaba como al medio día para seguir sacando la madera en el transcurso de la semana.

El tiempo requerido para la tumba monte varía según el clima, hay un fuerte el desplazamiento de la fauna y la desaparición de muchas especies de flora que son importantes para el ecosistema de la laguna de La Paya, el aprovechamiento de los arboles producto de la tumba de monte que genera ingresos alternos al del cultivo de coca pero que tienen que ser sacados de manera “informal” para no tener problemas con Parques.

El señor Armando terminó de sacar la madera el día viernes 21 de junio de 2017, el día miércoles 5 de julio a las 9.00 de la mañana citó a los trabajadores para pagarles por la actividad laboral que hicieron. El día lo pagó a 30.000 y a la cocinera a 40.000 pesos, fueron en total 12 días de trabajo, a cada trabajador le pagó 360.000 y a la cocinera que fue la segunda en recibir el pago fue de 480.000 pesos. Les entregaba el dinero y en un cuaderno les hacía firmar que recibieron el dinero. Pagó un total de 4'800.000 pesos. Les dijo que se encontraría el día domingo 9 de julio en el puerto de la comunidad, a las 2:00 de la tarde, para entrar a la laguna a trabajar en la limpia, abono y siembra de las hectáreas para cultivo de coca.

El día domingo a eso de la 1:30 de la tarde llegaron tres trabajadores de la inspección de La Nueva Paya; más tarde llegaron 5 trabajadores más de nacionalidad ecuatoriana y peruana en un bote que cruzó el río desde el otro lado. Los jóvenes de la comunidad fueron los últimos en llegar. Todos llegaron con botas pantaneras y en un costal o estopa donde traían la ropa, cobijas, hamaca y un radiesito (conocido como la chicharra), es decir, el kit personal. A las 2:30 de la tarde nos embarcamos rumbo a la laguna; al llegar, como a las 4:30, desembarcamos, después de media hora de camino llegamos al campamento, a las 5:00 de la tarde la cocinera con los insumos de trabajo ya estaba allí. Había entrado a la laguna el día anterior, ya había comida. Cenamos y nos instalamos en los campamentos.

Al día siguiente, la rutina inició a las 6:00 de la mañana. La levantada, desayuno a las 7:00 de la mañana y a la media hora arrancar a trabajar. Un día de mucho sol y calor. Cada trabajador en lo suyo limpiando la “maleza”. Ese día con machete se dejaron limpias las 3 hectáreas. Al día siguiente la misma rutina. Se limpiaron las otras tres hectáreas. Al día siguiente, como las hectáreas quedaron limpias, se procedió a echar los químicos del abono; noté cómo las hormigas e insectos quedaban muertos y los que quedaban vivos se alejaban buscando refugio en otro lado. Algunos trabajadores se tapaban la boca porque el olor de estos químicos es muy fuerte y hace llorar los ojos. Los empaques donde vienen los químicos quedan allí tirados en el terreno.

El día siguiente la rutina no fue la misma. Levantada a las 4:00 de la mañana, desayuno 5:00, a las 6:00 a echar en cada canasta los tallos de coca de injerto conocida como la cuarentana. Se siembran los tallos; ya no es como la tingo maría (variedad de coca peruana y boliviana) de semilla. Cuatro trabajadores se encargan de abrir los huecos con barretones y los restantes a sembrar los tallos de la cuarentana.

Este día sólo pudieron sembrar dos hectáreas de coca. El día siguiente la misma rutina como los tallos de la coca cuarentana ya estaban apartados y listos del día anterior, el trabajo arrancó a las 6:00 de la mañana. Seis trabajadores abrían huecos y el resto a sembrar este día se sembraron las cuatro hectáreas restantes. El terreno quedó como un monocultivo, ningún animal se arrimaba.

Salí de la laguna en el bote del jefe de la familia número 2, que se mueve con un peque-peque (motor); su familia fue la segunda que entreviste. Al jefe de esta familia yo le digo por cariño tío Locario, porque es el esposo de Adela, la hermana del esposo de mi hermana. En el viaje me acomodé en el bote para dormir; duró dos horas y media. Llegamos a la comunidad mientras

Adela nos esperaba con un rico desayuno. Aproveche para preguntarle al tío Locario ¿a qué se dedica? Me dijo que al trabajo ¿pero en qué trabaja? Respondió que a sembrar plátano yuca, tomate, maíz y caña, hacer la chagra. De nuevo pregunto ¿y siembra coca? Respondió que no le gusta sembrar coca, si me gustara sembrar coca yo tuviera hartísima; se puso a reír le preguntó ¿por qué no le gusta? dice que es muy complicado, muy difícil no toca hacer mucha inversión, más bien crío mis gallinas, mis animalitos, que puedo vender al otro lado a los peruanos, a botes comerciantes o a La Nueva Paya; siempre toca esperar para que se las compren ¿Cuánto vale una gallina? Depende, vale de 45.000 mil más gorda 50.000 mil pesos; los racimos de plátano los vendo a los botes verduleros que me los pagan de 7.000 a 8.000 pesos.

Tío Locario tiene en la actualidad 57 años, hace algunos años perdió su brazo derecho, es seguidor de la medicina tradicional del pueblo Kichwa, de la Ayahuasca (Yagé); toda su vida ha vivido en el resguardo. Me cuenta que desde muy joven trabajó como raspachín como durante 8 años. Le pregunto ¿por qué raspaba? Responde que estaba soltero y eso le permitía comprar sus cervezas, invitar a las chicas, comprar ropa y tenis. En ese tiempo la ropa era barata, la arroba de hoja de coca era pagada en ese entonces a 30 pesos y eso alcanzaba para comprar muchas cosas.

Volví a preguntarle, ¿no siembra coca, seguro? Soltó una risa pícaro y dijo la verdad es que con lo de la cría de gallinas no saco mucho; tengo una hija estudiando bachillerato en Leguizamo y tres más estudiando aquí en la comunidad, entonces me ha tocado sembrar coca dentro de mis 3 chagras ¿cuánto tiene sembrado? Unas pocas maticas en un cuarto de media hectárea, que salen unas ocho arrobas que equivalen a de 10 a 20 gramitos, pero yo sólo vendo la arroba de hoja a los que tienen laboratorio; me la pagan a 15.000 mil pesos, recibo 120.000 mil pesos por cada cuartico sembrado de mata de coca; yo no le tengo que invertir en abono ni nada de eso.

Con eso le mando plata a mi hija en Leguizamo, compro velas, mi remesa ¿qué remesa compra y dónde? compro pilas para la linterna y el radio, sal, manteca, aceite arroz, jabón de lavar y de bañarnos, shampo, crema dental, papel higiénico y las toallas higiénicas al otro lado en el Perú en el “barrio”²⁷, o en los botes comerciantes, la ropa y los zapatos los encargo a mi hija en Leguizamo; ella sabe las tallas y cuanto calza cada uno; yo solo uso mis botas pantaneras todo el tiempo; soltó una risa.

²⁷ Tres fronteras llamado popularmente “el barrio”; este caserío peruano hace el intercambio de pesos a soles teniendo en cuenta que el valor del sol peruano es más alto que el del peso colombiano.

Después de reírnos le hago la siguiente pregunta, Tío Locario ¿existe algún ritual para sembrar los cultivos de coca igual que el de la chagra? No, uno la siembra en cualquier momento sin importar la luna mucho menos curar la tierra .por qué este cultivo no es de nuestra cultura. Cayó la noche. Son muy pocas las familias que tienen planta eléctrica en la comunidad; Adela dice que les llevan prometiendo desde hace años los paneles solares y nada que cumple el gobierno. Ellos alumbran su vivienda con mechones o velas, cocinan en fogón de leña; lo que más consume es el pescado y la carne de monte ahumada para que dure más tiempo y no se dañe; las aves domésticas son sólo para la venta. Al día siguiente, Adela preparo un delicioso desayuno, alisté maletas para coger la línea que pasó a las 2:00 de la tarde; viene de Puerto Asís. Me embarque. Los niños de la comunidad parados en la orilla del río me decían chao profe, cuando vuelva nos trae dulces y regalos. Con nostalgia me despedí pero siempre con la alegría de volver a verlos.



Imagen N° 20. Adela preparando el desayuno. Fotografía tomada por la autora.2017.

En el mes de diciembre de 2017 regresé a la comunidad. Al llegar se escuchaba fuerte el sonido de un vallenato de Diomedes Díaz. En una casa me encontré con un chico de la comunidad. Me dijo que estaban celebrando desde anoche el cumpleaños de Julio. Vamos a saludarlos me dijo. Nos dirigimos a la casa de Julio, llegamos, saludé en runa-shimi a los que estaban presentes. La

mujer de Julio me dijo menos mal vino; quédese con nosotros aquí en la casa. Cogió mi maleta se la llevó para uno de los cuartos de la casa y me dijo acomódese; allí está su cama. Con esta es la tercera familia con la que realice la etnografía.

La casa de Julio está construida sobre 6 estantillos a 3 metros del suelo, paredes y piso de madera, techo de zinc, tiene un salón grande que viene siendo como la sala, 3 cuartos grandes y la cocina junto con el baño en la parte de atrás, también tiene un tanque de plástico de 3.000 litros donde almacena aguas lluvias y del río con su motobomba; tiene una planta eléctrica, equipo de sonido, televisor de 21 pulgadas con antena de DirecTv, estufa de pipeta de gas y fogón de leña. Su mujer se acerca a mí echándome quejas, un poco molesta, me cuenta que Julio está tomando desde ayer que ya no quiere tomar aswa sino pura cerveza Pilsen peruana que se ha tomado como 12 canastas de cerveza con los amigos y ha mandado a comprar 5 gallinas para que ponga a hacer sancocho.

Le dije a ella, vamos, yo la acompaño a comprar las gallinas. Nos fuimos hablando, le pregunto ¿cuándo va haber cosechas? me dijo que para enero, que el lunes iban a entrar a la laguna. Entonces, aproveche para decirle que me llevaran, me dijo que sí. Llegamos donde tío Locario, estaba Adela. Ella nos vendió las gallinas y nos dijo voy a ir con mi hija Yesenia a ayudar a hacer el sancocho. En el camino una señora de la comunidad le dijo a la mujer de Julio que también la iba ayudar a cocinar. Llegamos a la casa la mujer de Julio, prendió rapidísimo el fogón de leña, yo puse en una olla conocida como India, agua para pelar las gallinas. Adela llegó con su hija, una señora de la comunidad y otra joven que no recuerdo el nombre. Vamos y empezaron a preparar todo, la mujer de Julio me dijo profe acompáñeme a la chagra, que queda a 4 metros de la casa de ella. Fuimos arrancamos yuca, ñame, cortamos 2 racimos de plátano hartón, cilantro cimarrón y arrancamos 3 hojas de ajo de monte, que es como un bejuco de hojas bastante grandes parecidas a las de la acelga. Aproveche para preguntarle ¿cómo hacen para sembrar la chagra? me explicó que las chagras deben estar cerca a la casa, en un lugar que no se inunde, cuando se tiene el lugar escogido se toma remedio ayahuasca (yagé) para curar el lugar, luego se tumba, quema y limpia; después se comienza a sembrar dependiendo del tiempo de la luna.

Las chagras son de media a una hectárea, se pueden aprovechar de 1 a 4 años; pregunté ¿por qué no hacen chagras adentro en la laguna? Le dio risa y contestó quedan muy lejos para estarlas limpiando, traer los productos, también los animales de monte hacen mucho daño a los cultivos y

si al gobierno le da por fumigar de nuevo, fumigaría la chagra. Le hice otra pregunta ¿para sembrar la coca hacen lo mismo que cuando van a sembrar en la chagra? Respondió “pues no porque se tumba monte, se limpia y se abona el terreno con químicos venenosos y después se siembra, pero no se toma Yagé. Tampoco se cura el lugar, nosotros tenemos 4 hectáreas sembradas de coca a las que se les puede sacar hasta 16 cosechas en el año y da buena plata.

Llegamos a la casa. Las demás mujeres pelaron plátano, yuca, ñame y pusieron a hacer el sancocho. A las 6:00 de la tarde se sirvió, la fiesta se acabó como a las 8:00 de la noche pero la planta eléctrica duro prendida hasta las 5:00 de la mañana. Julio durmió todo el día. Entonces con la mujer de Julio los niños y jóvenes de la comunidad nos fuimos a la playa a jugar fútbol en el bote y motor fuera de borda 40, de ella. Al caer la tarde nos regresamos.

Al día siguiente entramos con Julio y su mujer a las 6:00 de la mañana hacia la laguna de La Paya, les dije que si podían mostrarme los cultivos de coca que había en la laguna. Me dijeron que sí pero que no les fuera a tomar fotos. Listo dije como si fuera un tour. Íbamos de los más grandes a los más pequeños; calculé de 4 a 7 hectáreas, otros de 3 a 6 hectáreas, 2 de 5 hectáreas, 2 de 4 hectáreas, 1 de 1 hectárea y pequeños de media y un cuarto de hectárea, muy espaciados. Pregunté ¿quiénes tienen cultivos de coca? Respondió Julio que en su mayoría los colonos de La Nueva Paya y ustedes los de la comunidad ¿cuantos cultivos de coca tienen? me dijo, el que más tiene es 4 hectáreas y somos nosotros y mi compadre Fredy; los demás son puchitos como para comprar algunas cositas. Profe pero más adentro hay muchos más cultivos de coca que son de los colonos de La Nueva Paya y de algunos peruanos.

Los dueños de los laboratorios para procesar la hoja de coca son los colonos de La Nueva Paya porque ellos si sacan bastante, nosotros tenemos cambuches improvisados dijo Julio, en tono burlesco. Ese día nos quedamos en los cultivos de ellos y al día siguiente nos regresamos para la comunidad.

Estuve una semana más en la comunidad realizando algunas entrevistas y talleres, regresé a Bogotá a pasar navidad y año nuevo con la promesa de regresar de nuevo en enero o a mitad de año de 2018 porque me faltaba recoger cierta información.

Regresé el 12 de enero a la comunidad. En esta ocasión me hospede en casa de un chico a quien conozco desde hace mucho tiempo. Su hogar está compuesto por su esposa y su pequeña hija;

fue la cuarta familia con la que realice la entrevista. Su casa es pequeña, tiene sólo un salón grande y un cuarto pequeño la cocina queda retirada de la casa está también levantada del suelo por 4 estantillos de 3 metros; toda es de tabla y el techo de zinc, la chagra la tiene cerca tiene yuca, plátano, batata, caña, maíz y frutales amazónicos.

Por lo general, cuando viajo, les llevé a los niños de la comunidad cuadernos, colores, lápices, lapiceros y también dulces. A la casa donde me voy a hospedar les llevo pan, pilas para la linterna, velas y una pequeña remesa. Los precios en los que se adquieren estos productos en el resguardo son muy altos.

El chico me cuenta que el lunes 15 de enero va raspar y su mujer va de cocinera a los cocales de un paisa que vive en La Nueva Paya, que llegó hace como dos años de Puerto Asís y que tiene muchos cultivos y mucha plata. Le pregunto ¿será que puedo ir con usted? me contestó si yo le digo que usted es una prima mía que vino de Puerto Asís y está buscando trabajo para raspar, le dije que bueno.

El domingo en la noche alisté mi maleta y a las 5:00 de la mañana salimos del resguardo rumbo a la laguna en un bote pequeño motor 15 con la familia de mi conocido. Llegamos a los cultivos del Paisa quedan muy adentro en la laguna. Yo me lo había imaginado un señor mucho mayor, mide como 1.85, blanco, colorado, ojos verdes, el acento bien marcado del paisa antioqueño, tendrá por ahí unos 35 años como mucho. Estaba con un cuaderno anotando cuantos raspachines y mujeres para la cocina llegaban. Nosotros desembarcamos del bote. Mi conocido lo saludó, buenos días patrón, viene mi mujer para la cocina y mi prima que quiere trabajar raspando; el señor Paisa me vio de pies a cabeza y dijo muestre las manos. Se las mostré, dijo pero usted nunca ha raspado, no me va dañar las matas o la mandaron a espiar quienes tienen cultivo de coca acá en la laguna.

Le dije que necesitaba trabajo porque estaba estudiando y no tenía plata para continuar con mis estudios, entonces dijo bueno por comida no se preocupe estoy pagando 12.000 mil pesos por arroba de hoja de coca, usted verá cuánto se hace diario porque aquí todos son buenos raspachines. Nos ubicó a un lado a las 4 cocineras, los 29 raspachines, conmigo 30. Nos mostró los cultivos, dijo, armen cada uno los campamentos o como quieran dormir. Mi conocido armó el de la familia de él y con ellos me instalé.

Al día siguiente, la hora de levantarse 4.00 de la mañana, desayuno 5:00 de la mañana; algunos se levantan a bañarse o hacer sus necesidades monte adentro, otros se envuelven en los dedos unas vendas y hasta cinta transparente porque la hoja de coca quema, saca ampollas, les da mucha rasquiña y los venenos con que se la fumiga producen manchas; el dolor es muy fuerte. Lo viví en carne propia. Llueva, truene o haga sol, hay que seguir raspando, después de desayunar cada “jornalero” raspachín coge unas canastas de guarumo, estopas o tulas de esas donde en Bogotá los ecuatorianos comerciantes cargan la ropa y se van a raspar. Camilo, un joven de 14 años de La Nueva Paya, prende su grabadora de pilas con una memoria USB a todo volumen, suena el corrido prohibido de Uriel Henao coqueros del Putumayo, enseguida todos los raspachines empiezan a cantar la canción como si fuera un himno que dice así:

Después de tanto luchar y sufrir en esta vida y que ya no aguanto más, voy a mejorar mi vida, lejos me voy a marchar, voy a enfrentarme a la vida, salí con rumbo al Caguán, tierras de buenos cultivos de coca y de amapola, qué sembrados tan bonitos. Iba bien recomendado por unos grandes amigos, allí me volví famoso, corría el rumor por los pueblos, raspando yo era el mejor y hasta me hicieron corrido, el corrido del cocalero. Todo iba saliendo muy mal de allí tuve que emigrar a otras tierras hermosas. Hoy, yo les voy a contar en donde me encuentro ahora.

Me encuentro en el Putumayo, muy cerquita de Mocoa, en Dorada y en el Placer, ya se compuso la cosa en Puerto Asís y en Orito, es como estar en La Gloria, en El Tigre y la Hormiga son bravos para la coca aquí me encuentro amañado, aquí me estoy por ahora, aquí me sobra el dinero, esto sí es vida sabrosa. Hoy los quiero saludar a todos estos lindos pueblos de gente de verraquera que no han conocido el miedo, no se vayan a olvidar de su amigo el cocalero

Se me acerca Camilo y me pregunta pero por qué en esa canción no mencionan a Leguízamo o a los de la Nueva Apaya, acá también hay coca y raspachines. No le contesto nada. Yo sigo intentando coger hojas. Llega la hora del almuerzo, veo las tulas y canastas de los raspachines y están bien cargadas, cosa que no puedo decir de la mía. En la hora de almuerzo aprovecho para realizar algunas preguntas, saco mi diario de campo y empiezo a preguntarles a los miembros de la comunidad que están raspando que son 15 en total, entre ellos tres niños de edades de 11 a 13 años. Comienzo con Elkin:

Elkin es estudiante de la Universidad Abierta y a Distancia UNAD, sede Puerto Asís. Le pregunto ¿por qué estás de raspachín? me cuenta que él ya estudió un mes presencial y el resto es a distancia. Entonces aprovecha y viene a raspar

coca donde haya cosecha; cada dos meses hay cosecha. En cualquier cultivo de coca de la laguna, la arroba la pagan de 8.000 a 12.000 pesos, si no hay coca para raspar en la laguna me voy a La Reforma, La Concepción o Tres Fronteras (Perú), las veredas cercanas. Uno trabaja 7 días pero la gente le dice que va haber raspa en tal parte, entonces voy me presento para trabajar. En el mes salen como unas 3 raspas que equivalen a tres semanas; diarias raspo de 4 a 6 arrobas, que equivalen más o menos a 60.000 pesos entonces hago como 1'300.000. El semestre me cuesta 1'200.000 pesos; trabajo 3 meses porque mi papá me colabora con un millón para mi semestre. No pago arriendo porque en Puerto Asís tenemos casa propia; yo trabajo para poder comprarme ropa de marca Tommy Hilfiger, mi Jean Americano, buen zapato, mi buena moto, mi iPhone, viajar a Neiva, Pitalito y Medellín, y tomar bebida fina como cerveza corona y whisky Old Parr.

A mí me da mucha rabia cuando nos fumigan con glifosato porque eso no sólo acaba con la coca sino también con las chagras, afecta la salud y nuestra economía; nos dejan sin nada que hacer. Yo no cultivo la chagra, ni sócalo, sí siembro unas 300 matas de plátano, le saco unos 200 racimos pero no hay dónde comercializarlo, a quién venderlo y para que le lleven una carga a Puerto Asís son cuatro horas o Puerto Leguízamo son 3 horas por río. Sale costoso. De allí, ver a quién le interese comprarle a uno; lo que tiene es pérdida y chupar sol para ganarse una chichigua. Eso no es vida, no alcanza para nada. Yo soy indígena Kichwa pero la chicha ya no me gusta y eso de vivir en la comunidad ya no es lo mío, para eso estoy estudiando. Mi idea de vida es irme a vivir a Medellín, trabajar como periodista. Yo raspo coca porque necesito terminar mi carrera y también porque da dinero rápido. La verdad, ser raspachin no es fácil, es una vida dura. Uno tiene que madrugar, estar mojado, muchas veces se enferma, pero toca hacerle porque no hay nada más.

Durante el almuerzo sólo pude realizar esta entrevista. Al terminar la jornada raspé dos arrobas de hoja de coca; las manos las tenía vueltas nada me ardían mucho como si me las hubiera quemado. Hablé con el señor Paisa, me dijo yo creí que no iba llegar ni a un kilo reinita y se puso a reír. Me preguntó ¿quiere seguir raspando? le dije que no, entonces me dijo tengo unos cultivos que están todavía pequeños fumíguemelos, le pago a 5.000 pesos el día. Le dije, pero me da guantes y una buena máscara (no tenía ni idea de cómo se fumigaba me dije a mi misma antropólogo que se respete se las ingenia) listo dijo el señor Paisa. Entonces, al día siguiente comencé a fumigar las plantas pequeñas, como si estuviera roceando agua a cualquier planta para poder levantar la información que necesitaba me levantaba a las 4:00 am de la mañana y a las 4:30 am ya estaba fumigando hasta las 6:00 pm de la tarde, un día fumigaba, el otro no, eso me dio tiempo para ir hasta donde los raspachines y hacerles pequeñas entrevistas. Continué con Fabio:

Fabio no estaba raspando. Él tiene 3 hectáreas de cultivo de coca Tingo María, a medias con el señor Paisa; es del resguardo La Apaya. Me dice que hace muchos años, que ya ni me acuerdo (risas) que él no hace chagra, que se ha dedicado a sembrar coca porque eso si da plata para uno sobrevivir; gracias a estos cultivos le puedo dar estudio a mis hijos, tener bien a mi mujer, comer bueno, vestirme bien, comprar mi planta eléctrica, deslizador, motor 40, televisor, congelador, tomar trago, tener amiguitas y poder viajar.

Sin los cultivos de coca uno no podría vivir, si se enferma uno o algún hijo o mi mujer gracias a la coca se puede pagar y llevarlo al médico, comprar la medicina; a mí me gusta usar mi tenis Nike, mis pantalones Petrolizado, chicha no tomo sólo ron Montilla. Cuando voy a Puerto Asís nos hospedamos en mi casa, que compré. Allí viven mis dos hijos que están haciendo la universidad; allá tengo dos motos una Biwi y una Pulsar, todo gracias a la coca.

En mi comunidad hay familias que no están de acuerdo con que uno tumba monte para sembrar coca; dicen que uno está dañando el territorio, que cultivar coca es malo y un día va a llegar el ejército y nos van a procesar por Ley 30. Yo les digo que a mí me gusta vivir bien y vivir bien es tener de todo a todo. Uno se desgasta sembrando chagra para que no haya a quien venderle los productos que uno saca y si logra venderlos le dan cualquier tres pesos, lo mismo pasa con el pescado, si va a cortar madera Parques no deja y la decomisa. Entonces no le queda más remedio que cultivar coca; la plata sale rápido y mucha. Yo invierto en remesa, gasolina, trabajadores y cocinera. Por cada cosecha 5'500.000, pero le saco de 12 a 15 millones dependiendo a como esté el gramo de coca, la demanda y dónde la están comprando. En Ecuador pagan en dólares y a mejor precio si se acaba la coca nos morimos de hambre porque no hay otra fuente económica para vivir.

Como lo indica Baudrillard (2007) las prácticas de consumo son los actos mínimos y los procesos que cada individuo sigue en su afán, su deseo, su interés y su necesidad por consumir y de esta manera ser parte del sistema de los objetos, su participación activa en el circuito de manipulación de signos. En resumen, las prácticas de consumo se pueden entender, como los actos simbólicos que una persona realiza para consumir.

Después de escuchar a Fabio, decidí entablar una conversación con Fernando, que es un poco tímido, habla más en Runa-shimi que en castellano. Al fin de tanto insistir le pregunté, te puedo hacer algunas preguntitas. Me dijo que sí con una sonrisa tímida:

Fernando tiene 13 años, antes que le haga alguna pregunta me cuenta que él ha estado raspando desde los 11 años. Cuando él estaba en el colegio los colonos de La Nueva Paya van y los buscan en la escuela para que les trabajen solo los fines de semana porque el gobernador del resguardo y el Rucuyaya tienen prohibido que los niños abandonen la escuela por irse a raspar, porque le avisan a la guerrilla. Como no hay guerrilla, entonces a la Armada de la Fuerza Naval del

Sur. Entonces ellos respetan eso pero si se está en vacaciones si se puede ir a raspar.

Me dice que le daban el desayuno, el almuerzo y la comida, que le pagan por cada arroba de hoja raspada. Comencé haciéndome 5 arrobos; como no podía cargarlas le pagaba a un compañero adulto lo que equivale a una arroba. Ahora me cojo 8 arrobos y yo mismo las cargo.

Que raspa para comprar sus útiles escolares, zapatos y ropita para ir a la escuela; quiere ser médico. Cuenta que al papá lo cogieron raspando hace 8 años. El ejército se lo llevó en un helicóptero y nunca supo nada de él, la mamá quedó embarazada de la hermanita y a cargo de su hermano que tiene 11 años y también está raspando, que él es el mayor; que la mamá trabaja cocinando en los campamentos y por eso vienen con ella a raspar por si llega el ejército ella no deja que se los lleven.

Dice que su mamá les dijo que ésta es la última vez que iban a raspar. En marzo se van del todo para el Coca en Ecuador donde está una hermana de ella porque allá puede darnos el bachillerato y ella trabajar en los cultivos de palma; con eso no nos toca lastimarnos más las manos.

En síntesis, al plasmar el trabajo de campo realizado con los testimonios recolectados acerca de los cultivos de coca y la economía que se genera dentro del resguardo, es necesario sintetizar la perspectiva que tienen los miembros del resguardo frente a los cultivos de coca y la economía que se desprende de ella.

Perspectiva de los habitantes del Resguardo La Apaya frente a los cultivos de coca

Frente a los cultivos de coca, los habitantes del Resguardo tienen dos percepciones, por un lado agradecen porque gracias a los cultivos de coca hay un ingreso seguro y constante, que les ha permitido resguardo solventar carencias primordiales como ayudar económicamente a sus hijos que están en la educación primaria, secundaria o universitaria; tener acceso a las nuevas tecnologías (celulares, tablet, internet, computador portátil), estufa de pipa de gas, planta eléctrica, motores fuera de borda desde peque-peque hasta 15 mejor calidad de vida.

Otra percepción es la que tienen quienes piensan que los cultivos de coca sólo traen desgracias. Si bien son generadores de oferta laboral, ésta genera la llegada de personas ajenas al resguardo para sembrar coca sin que medie ninguna concertación con el resguardo, llevando a que el

ejército tenga la excusa perfecta para incursionar en él, amedrentando a los miembros del resguardo, acusándolos de “narcotraficantes”; la comunidad queda fichada. Otro tema es que algunos miembros del resguardo no quieran cultivar las chagras, pescar, o ir de cacería y se acostumbren sólo a consumir productos comerciales, comprados en las tiendas de las veredas cercanas o en el comercio de los pueblos y ciudades, productos elaborados o procesados que ellos no están en capacidad de producir, con lo que se crea dependencia económica.

Conflicto armado

El conflicto armado es un tema coyuntural en cuanto a que ha incidido en las transformaciones socioculturales, territoriales y económicas de los miembros del Resguardo La Apaya. A continuación se expondrá una síntesis de las recopilaciones de los testimonios dados por algunos miembros del resguardo, de quienes me reservaré su identidad por la seguridad de sus vidas y el temor a represalias contra ellos, frente al caso específico de las situaciones vivenciadas por la presencia del frente 48 de la guerrilla de las FARC.

La guerrilla de las FARC, específicamente el frente 48, estableció el Resguardo La Apaya como paso fronterizo con el Perú tanto de tropa, alimentos, medicamentos como también para pasar el alcaloide de la coca desde el año 2000, manteniendo al Resguardo en una encrucijada, pues por un lado cuando llegaba el ejército, mientras que en algunas ocasiones milicianos y guerrilleros tomaban de refugio (escudo) la escuela y las casas de los habitantes del resguardo. Esto generaba mucho miedo entre los habitantes, a lo que se sumaba la imposición de horarios y sitios específicos para poder pescar, cazar e incluso hasta las horas en que se podía estar despiertos en sus viviendas.

La presencia de los guerrilleros en el Resguardo La Apaya, mantenía de alguna manera, “un orden”. Era como si fuera la presencia del Estado; si se tenía algún problema con algún miembro de la comunidad y el comité administrativo y tradicional del resguardo (Gobernador, secretario, fiscal, tesorero, Rucuyayas, Racumamas) en el sentido de que no hubieran podido dar solución, acudían a ellos quienes acababan de raíz el problema. También, si se necesitaba sacar un

enfermo, arreglar o hacer un puente o mingas para arreglo de alguna casa o trochas, ellos estaban prestos a colaborar.

Existen algunos casos donde los jóvenes del resguardo, concretamente 11 jóvenes, que se incorporaron a las filas de las Farc por diferentes motivos. Uno de ellos, por el discurso ideológico. Algunos fueron capturados por el ejército, otros heridos en enfrentamientos con el ejército; es allí donde se identifican como indígenas Kichwa pertenecientes al Resguardo La Apaya. A causa de esta situación localizan al gobernador del Resguardo La Apaya para verificar si pertenecen al resguardo para que puedan entrar al programa de reinsertados con un enfoque diferencial y no se los retorna al Resguardo, sino a las ciudades, una de ellas Ibagué.

La guerrilla, por medio de alias “Pitufó” el explosivista del frente 48 de las FARC, impuso la orden de que cuanto civil caiga en un campo minado, su familia pague la suma de 700.000 mil pesos, porque supuestamente está dañando las trampas para los soldados. Por desgracia un joven de 16 años cayó en una mina de esas, que se encontraba a la orilla del río Putumayo en el Resguardo La Apaya, quien falleció dos días después en el hospital Naval A.R.C. de Leguízamo y su familia por temor a las represalias, se desplazó hacia el municipio del Carmen en Ecuador.

En el tema de los cultivos de coca, la guerrilla de las FARC pagaba bien el gramaje y supervisaba que a los raspachines se les pagará lo justo por cada arroba recolectada, la comida y el trato; el que sacaba de un kilo de pasta base de coca en adelante tenía que pagar vacuna.

Un tema doloroso de impunidad, que causa impotencia y cuesta mucho trabajo, aceptar y resignarse tanto a mí como investigadora como a los miembros del Resguardo, es el del Rucuyaya Fidel Sanda, este sabio, guía espiritual del resguardo La Apaya era el encargado por medio de la toma de la ayahuasca “Yagé”, de mantener un equilibrio de estrecha relación con los espíritus del territorio y la laguna para que fuera próspera en alimento y muchos respetaran el ingreso al Resguardo y a la laguna. Pero sucede que cuando un resguardo o comunidad es fuerte culturalmente llegan terceros actores de colonización como es el caso de las misiones evangelizadoras. Estas misiones llegaron al resguardo con el propósito de evangelizar a los miembros de la comunidad. El territorio no los recibió muy bien, como tampoco los miembros del resguardo. Tras de varias visitas sin conseguir resultado terminaron enfermos; esta situación hizo que el “pastor” o “líder religioso” acudiera a la guerrilla, acusando al Rucuyaya Fidel de

hechicería y brujería, que los había enfermado. Tres días después de esta acusación, sin ninguna investigación, el Rucuyaya Fidel iba saliendo de la comunidad colona de La Nueva Paya en su canoa frente al muelle fue asesinado con un tiro en la frente sin más naa.....

He intentado contactarme por todos los medio posibles con Norbey Ramírez, fue quien dio la orden de asesinar al taita Fidel pero no he podido pues deserto de la justicia especial para la paz JEP. Porque esta pregunta que no me deja tranquila ¿por qué le hicieron esto al Rucuyaya Fidel sin ninguna investigación? seguiré intentando buscar alguna respuesta.

Conflictos con el Parque Nacional Natural la Paya

Por los testimonios recogidos de algunos miembros del resguardo La Apaya uno de ellos el de la autoridad Lucrecia Galindo, cuenta que cuando se iba a crear el Parque Nacional Natural La Paya, solo les dijeron que iban a crear un parque lo cual los miembros del resguardo La Apaya que en ese entonces no estaba cobijado bajo la figura de resguardo creyeron que era un parque con juegos de entretenimiento manifiesta que no les explicaron que era en si un parque natural.

En la época en que se creó el Parque no existían mecanismos o herramientas de participación, no se realizaba un proceso de consulta con las comunidades y no existía la consulta previa, herramienta de participación creada a partir de la Constitución de 1991, de manera que lo que se hacía era simplemente informar que se iba a crear un área protegida para conservar la fauna y la flora; a los campesinos y colonos se les decía que a ellos se les pagaría por los derechos que tenían sobre la tierra y el trabajo que hubieran invertido en ella. Como ninguno tenía título de propiedad sólo se reconocerían las mejoras que hubieran hecho: éstas incluyen las áreas donde se ha construido, la casa y otras instalaciones, así como las áreas que se han deforestado para potreros o cultivos. En el caso de los indígenas, la ley dice que pueden hacer uso de los recursos, pero con tal que sea para su subsistencia. Sin embargo, muchas cosas no quedaron claras, otras como en el caso mencionado fueron confusas y en otras se les desinformó, se les engaño, o simplemente no se les dijo nada.

El Parque Nacional Natural la Paya fue creado mediante Resolución 160 de 1984 del Ministerio de Agricultura, tiene una extensión de 422.000 hectáreas y sus límites son; al norte con el río

Mecaya y Caquetá, al oriente la quebrada Caucaiyá, al sur la quebrada el Hacha, parte del río Putumayo y al occidente la quebrada el Hacha. Este Parque está situado en una de las áreas de mayor diversidad faunística del mundo en la gran mayoría de sus lagunas y ríos se encuentran manatíes y perros de agua y caimán negro. En tierra firme se encuentran dantas, osos hormigueros, puercos de monte y tigres mariposos, armadillos gigantes, venados, chigüiros, y algunos primates. En las lagunas viven pirarucús, gamitamas, pavones, arawanas y payaras.

Para llegar a él hay dos formas de arribo por el sector sur se hace desde Puerto Leguísimo aguas arriba por el río Caucaiyá o por el río Putumayo hasta la desembocadura del quebradón La Paya. Por el lado norte se llega desde la población de la Tagua, aguas arriba del río Caquetá hasta la desembocadura de los ríos Sencella y Mecaya.

Los grupos étnicos que han habitado este territorio en primera instancia fueron los: Macaguajes, Sionas, Coreguajes, en el caso de los pueblos indígenas Kichwas y Murui (Uitotos) estos llegaron huyendo de la esclavitud en la explotación del caucho y se establecieron en este territorio.



Imagen N° 21. Mapa localización del Parque Nacional Natural “La Paya” (Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonía colombiana [SIATAC], 2018).

Recientemente, Parques Nacionales ha reconocido que existen varias áreas protegidas que tienen superposición o traslape con Resguardos Indígenas y en algunos casos con territorios, aunque este último aspecto no es muy claro. Por tal razón, Parques ha considerado que se debe establecer un Régimen Especial de Manejo REM, que para el caso del PNN La Paya se ha tratado de implementar con los resguardos que hacen parte de él. Al remitirme al Resguardo La Apaya, el traslape se presenta con la totalidad de su territorio. Aunque con Parques se acordó adelantar recorridos para demarcar con claridad el resguardo y de este modo ejercer mayor control sobre el área, al día de hoy el acuerdo no se ha cumplido y no se han logrado establecer los linderos de demarcación; incluso la comunidad ha manifestado que, al repasar el documento establecido para la resolución, los puntos indicados no coinciden con los que pueden constatar en campo. Adicionalmente, en la práctica, se presenta una limitación al uso por parte de las comunidades indígenas puesto que los usos para la subsistencia están sujetos a interpretaciones, bajo el supuesto de que sólo se pueden ejercer aquellos de carácter tradicional, basados en sus usos y costumbres ancestrales, sin considerar que se encuentran en un contexto económico diferente al de sus condiciones ancestrales originales. Por tanto, en términos reales, hay una restricción por parte de Parques en cuanto al uso y aprovechamiento de los recursos naturales tanto para consumo, como para la comercialización, que impide que los miembros del Resguardo tengan una entrada económica permanente. Quienes sí hacen un aprovechamiento masivo y permanente de estos recursos, como se pudo evidenciar, son los colonos vecinos de la inspección de La Nueva Paya.

Adicionalmente la comunidad se encuentra preocupada porque la laguna está tapándose de pasto y ellos no saben cómo proceder al respecto; la movilidad en bote por cuenta de este evento se ha dificultado cada vez más. El control que ejerce la Unidad de Parques no es efectivo pues además de estos inconvenientes, la pesca y la tala a gran escala, así como la incursión de colonos, se dan de forma reiterada sin ninguna penalización de parte del organismo estatal. Ya en varias oportunidades ha ocurrido también que las crecientes del río, que llevan a que sus aguas entren en la laguna, han ocasionado la muerte masiva de peces porque, se dice, el agua del río está contaminada y los peces de la laguna no están acostumbrados a los residuos que lleva el Putumayo.

CAPITULO IV

En este capítulo se presentarán conclusiones que hacen alusión a la economía derivada de los cultivos de coca, que buscan evidenciar, si existen como tal, las transformaciones en el territorio, el trabajo y las prácticas de consumo en el resguardo Kichwa de La Apaya, que engloban al estado, mercado, e intereses globales, que van desde lo local hasta lo global y la mano de obra que esta genera.

Conclusiones

El interés de esta investigación fue centrarse en el análisis de los cambios que ha generado la introducción de los cultivos de coca en el resguardo Kichwa La Apaya. La economía cocalera se ha vinculado de alguna manera a las formas tradicionales de economía del resguardo.

La economía tradicional compuesta por prácticas ancestrales de adaptación a un medio determinado, en las cuales no interviene el dinero. Se caracterizan por su particularidad en i) la producción, por las formas de apropiación del territorio, conocidas como uso cultural del territorio a través del uso de técnicas tradicionales; ii) la distribución, en donde operan mecanismos diferentes a la intermediación del dinero, conocidos como reciprocidad y redistribución; iii) el consumo, caracterizado por patrones de distribución equitativa de los recursos mediante intercambio solidario; iv) la asignación del trabajo, determinado en mayor o menor grado por la organización social Perafán (2000), y v) la tierra es considerada un ser vivo que se pertenece a sí misma. De tal manera, las economías indígenas actuales, están compuestas por una combinación de economía tradicional con economía de mercado, que puede ser de mayor o menor grado, dependiendo de su ubicación geográfica y cercanía a comunidades campesinas, colonas o urbanas.

En el contexto se aclara, la particularidad de que la coca no es una planta perteneciente a la cultura Kichwa sino que fue adquirida como medio de subsistencia e influidos por la población colona vecina de La Nueva Paya, y que se inscribe en las dinámicas del mercado global, que

transforma las relaciones de producción, capitalizando y dispersando la mano de obra, fragmentando las unidades productivas familiares para la creación de parcelas cocaleras, que se instauran de manera individual ya no basadas en las relaciones familiares y culturales de producción, distribución y consumo.

El cultivo de la coca para usos ilícitos, se presenta en el Putumayo, y en general, en la Amazonía colombiana como uno más de los extractivismos a que ésta se ha visto sometida, con unas características particulares, pero de todas maneras considerándolo como parte de un saqueo que se hace del territorio y sus recursos, afectando cultural y territorialmente, a través de la afectación de las estructuras sociales, económicas y en particular de las culturales. Se afectan la biodiversidad, el control y manejo de los recursos que en ella se encuentran, presentándose destrucción de los bosques; alteración, supresión o prohibición de prácticas tradicionales de cacería, pesca y rituales; afectación de las relaciones de los grupos sociales. Como en otros extractivismos, también representó la llegada masiva de gentes de otros lugares del país a apropiarse del territorio, entre otras.

En el caso de la economía de la coca, lo que se desconoce es que es una economía alternativa y a la vez subterránea, o fantasma, de carácter medianamente rentable, que permite solventar necesidades básicas insatisfechas, pero que de ninguna manera, significa que quien la ejerce la asuma como el eje central de su economía

Los cultivos de coca, efectivamente se convierten en una realidad económica, que afrontan las comunidades, en el sentido de ser el único producto que les permite tener una rentabilidad suficiente como para tener una vida digna, representada en el acceso a productos y/o servicios que en parte hacen parte de lo que se denomina “canasta familiar” o que cubren las “necesidades básicas no satisfechas”. Esto incluye, no solamente el acceso a salud, educación, transporte, sino también otros aspectos tales como comunicación, movilidad, alimentación y adicionalmente, la adquisición de temas como artículos o actividades suntuosos relacionados con el entretenimiento, y el vestido, entre otros. Sin embargo, algunos de estos, aunque cubren las necesidades básicas insatisfechas, afectan el tejido social y la forma de abordar las relaciones con el territorio o la cultura, por cuanto afectan el sentido de lo colectivo y el carácter ritual de algunas actividades, para convertirlo más en actividades de carácter individual.

Las territorialidades que se construyen en el resguardo La Apaya, son por relaciones de poder que desarrollan una ideología; al interior de la comunidad y esto produce una confrontación con la nueva realidad, introducida por factores externos que afectan lo económico, cultural, político y social, y que produce cambios en el uso del territorio y las relaciones que se establecen con éste. Producto del cultivo de la coca se producen transformaciones en las relaciones sociales que generan transformaciones espaciales, las cuales se dan en el momento en que se empieza a producir la nueva apropiación, producto del cambio en las prácticas de consumo, en las prácticas de trabajo y en el nuevo estilo de vida que se genera que afectan la cultura.

Su influencia varía dependiendo de varios factores, entre los que se pueden mencionar su expansión o contracción en función de la correlación de fuerzas entre las partes: Estado-cultivadores, oferta-demanda, actividad ilícita-lícita (alternativas económicas), entre otros.

La dinámica de dominio-control-posesión-exclusión del territorio supone una relación social que lo produce y mantiene desde una forma de poder y un ejercicio de poder. El territorio es un espacio construido por relaciones de poder, ya sea como dominio o resistencia al mismo, los actores son quienes establecen determinados límites, mediante sus prácticas de posesión, exclusión y control; y en el caso de los territorios indígenas de los desarrollos culturales.

La hipótesis con la que me fui a campo, planteaba que la presencia de cultivos de coca incidía en las transformaciones del territorio, en los miembros, las familias, la cosmovisión y la organización social, producto de la aparición de nuevos roles relacionados con las diferentes fases del cultivo: siembra, fumigación, raspa, procesamiento de la hoja y cambios en la forma de trabajar la tierra que posiblemente generaban el abandono de sus cultivos de pancoger, la incorporación de alimentos no tradicionales que cambian el sentido del carácter alimentario y ritual que se tiene con los cultivos tradicionales, como también los cambios asociados a la nueva forma de vida.

Escuchar el relato de los diferentes miembros de la comunidad, resalta el grado de exclusión social que se presenta en las comunidades rurales, cuyo análisis se centra en lo económico, entendido esto no sólo como la circulación de dinero dentro de una economía, sino de una manera integral como todas aquellas actividades que interactúan en busca del bienestar de los individuos, con base en el uso de los recursos, por lo que incorpora temas como cultura,

educación, organización social, salud, entre otros. Por dicha razón, lo ilegal, trasciende claramente el carácter de ilícito que se le da a esta economía.

En el municipio de Leguízamo el cultivo de la coca para uso ilícito, se ha dado principalmente por el carácter de municipio marginal, con desventajas en el tema de competitividad para colocar los productos que se producen en él, dentro del mercado regional o nacional, razón por la cual las economías que prosperan están relacionadas con lo ilegal, carácter que las hace rentables, como en el caso de la coca y la madera. La economía de la coca, cumple un papel importante tanto en las áreas urbanas como las rurales y en comunidades campesinas, así como en las indígenas.

En el caso del Resguardo Kichwa La Apaya, si bien no es toda la comunidad la que empezó a sembrar la coca, poco a poco se ha ido dando una mayor participación de diferentes miembros de la comunidad. Con ello se afectan aspectos rituales y de manejo tradicional del territorio, formas en que se siembra en el territorio, ubicación de parcelas cocaleras en áreas remotas que anteriormente se mantenían en buen estado de conservación. En los aspectos sociales y culturales, la comunidad empieza a ser permeada por una cultura del consumo y la generación de necesidades en aspectos ajenos a la cultura y a las prácticas ancestrales.

El conflicto armado, ha estado relacionado con los cultivos de coca y la comercialización del alcaloide, como fuente de recursos económicos que alimentan la guerra. Dentro de ese marco, y aplicando la lógica de la guerra, el conflicto armado significó la ocupación del territorio, tanto en el sentido estratégico de la guerra como también por ser parte de un juego geopolítico por el posicionamiento para generar ganancias a determinados actores en el marco de los intereses de grandes grupos económicos, los cuales se desarrollan a la sombra del poder político y no pocas veces tienen relación con las áreas que son escenario de la mayor conflictividad. Dichas áreas, son en la actualidad, los territorios amazónicos propiedad de pueblos indígenas, así como otros sectores rurales marginales del país. Es en esa medida que, como se interpreta en el proceso de paz, el narcotráfico se convierte en un delito conexo a la guerra que afecta de manera importante a comunidades campesinas e indígenas, como es el caso del Resguardo La Apaya.

Por otro lado, también produjo una afectación fuerte, el intento del Estado de controlar la siembra de cultivos para uso ilícito, mediante su erradicación fumigando las áreas de cultivos de coca con glifosato, dado que este químico afecta los cultivos de pancoger, la vida animal y la humana.

La guerra y el narcotráfico, que hace parte de ella, han hecho que este pueblo se encuentre en riesgo de extinción física y cultural.

A pesar de que el comercio del alcaloide o de la hoja para su producción, genera una cantidad importante de recursos económicos, que permiten solventar las necesidades básicas insatisfechas, incluyendo salud y educación, además de uno que otro lujo, el resultado final es que poco a poco la comunidad o el individuo, terminan siendo absorbidos por la economía de mercado.

Sin embargo, en el Resguardo La Apaya, tienen claro de que ésta es una economía pasajera, que en cualquier momento puede terminar y, por tanto, no se han olvidado de sus tradiciones y costumbres.

Bibliografía

- Ajón, A. (2017). Miembro de Resguardo de La Apaya.
- Ariza E., Ramírez, M.C. y Vega, L. (1998). Atlas cultural de la Amazonía colombiana, la construcción del territorio en el siglo XX. Ministerio de Cultura, Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá, Colombia. 219 p.
- Asociación de Autoridades del Pueblo Kichwa de la Amazonía Colombiana APKAC. (2010). Plan de Salvaguarda Étnica del Pueblo Kichwa de la Amazonía Colombiana.
- Avellaneda. A. (1998). Petróleo, colonización y medio ambiente en Colombia. Ecoe ediciones, Bogotá.
- Baudrillard Jean. (2007). El sistema de los objetos. México, Siglo XXI, La Sociedad de Consumo. Sus mitos, sus estructuras. Madrid, Siglo XXI.
- Bonilla, Víctor Daniel (1969). Siervos de Dios y amos de indios: el Estado y la misión capuchina en el Putumayo. Editorial Universidad del Cauca, Popayán.
- Bourdieu, P (2000). Cosas dichas. Editorial Gedisa. Argentina
- Cabrera Galvis, M. (2018). La economía de la hoja de coca. Portafolio. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/opinion/mauricio-cabrera-galvis/la-economia-de-la-hoja-de-coca-518646>
- Calvache, J. (2016). Tesis de pregrado Sociología “Cultivos de uso ilícito como alternativa generadora de ingreso en la vereda La Luz, Resguardo de Tacueyó, municipio de Toribío, Cauca, 1980-2015. Universidad del Valle.
- Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH (2015), Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo, Bogotá, CNMH.
- Comisión Andina de Juristas (1993), Putumayo. Comisión Andina de Juristas. Seccional colombiana. Bogotá.
- El espectador.(2008).Paro cocalero en Putumayo.
- De la Garza. E. (2011) “Trabajo no clásico, organización y acción colectiva. Tomo I”. Ed. PYV. <http://www.izt.uam.mx/sotraem/NovedadesEditoriales/Trabajonoclasico.pdf>
- Dirección Nacional de Estupeficientes (2001). “La lucha de Colombia contra las drogas ilícitas. Acciones y resultados 2001”.
- Fernandes, Bernardo Mançano. (2013) “Territorio: Teoría y disputas por el desarrollo rural” Ed. CEDEM. <http://www.cedem.uh.cu/sites/default/files/116-133.pdf>
- Fundación Ideas para la Paz FIP (2017). Mujeres y economía cocalera en el Putumayo “roles, prácticas y riesgos”. Serie Informe N° 28. Bogotá.
- Fundación Paz y Reconciliación. (2014). “Departamento de Putumayo”. Tercer Informe conflicto armado, conflictos sociales asociados a la minería, la extracción petrolera y la infraestructura energética en comunidades de la región de Putumayo y su impacto en la infracción a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Bogotá.
- Fundación ZIO AI.(2007). Resguardos indígenas del municipio de LeguízamoPutumayo
- Gamboa Martínez, J. C., & Muñoz Macanilla, R. (2003). Los Kichwa de Leguízamo. Tras las claves de los Runas del Antisuyu.
- Galindo, M. y Martínez, J. (2000). Cultivos ilícitos en Colombia, “problemática social causada por los cultivos ilícitos en Colombia”. Memorias del foro realizado 17 y 18 de agosto de 2000. Universidad de los Andes. Bogotá.
- Galindo, L. (2018). Autoridad Tradicional del resguardo Kichwa de la Apaya.
- Fals Borda, Orlando. (1998). El territorio como construcción social, Revista Foro.
- Legrand, Catherine (1994) Colonización y violencia en Colombia: Perspectivas y debate. en Ministerio de Agricultura. 80 años. el agro y la cuestión agraria, Tercer Mundo Editores, Banco Ganadero, Caja Agraria. Santafé de Bogotá.

- MADS, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2013). “Formulación plan ambiental pueblo Kichwa”. Leguizamo.
- Manero, Edgardo y Lisandro Tanzi. (2013). Legalidad e ilegalidad. Un esquema de interpretación restrictivo de la problemática del narcotráfico en las Américas. Horizontes sociológicos AAS. Año 1, número 1. Enero-Junio de 2013.
- Mongua Calderón, Camilo (2018). “Caucho, frontera, indígenas e historia regional: un análisis historiográfico de la época del caucho en el Putumayo-Aguarico (Colombia)”. En: Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia, Medellín, vol. 33, N.º 55, pp. 15-34.
- Narváez, Augusto. (2017). Historiador Leguizameño.
- Narváez, Antonio.(2006). Hijo de Ismael Narváez
- Observatorio de Drogas de Colombia ODC (2014). Dinámica de los cultivos y producción de coca en Colombia con énfasis en la región fronteriza con Ecuador.
- Ocampo. Y. (2016). Sembrando coca y cosechando plata: economía familiar cocalera en el pueblo Awá de Ricaurte Nariño. Tesis para obtener el título de maestría en Antropología. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador.
- Ortiz, C. (2000). Cultivos ilícitos en Colombia, “la estrategia del programa del desarrollo alternativo en Colombia”. Memorias del foro realizado 17 y 18 de agosto de 2000. Universidad de los Andes. Bogotá.
- Ortiz, C. (2003).” Cultivos ilícitos y nueva ruralidad en Colombia”, ponencia presentada en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, ALASRU. Porto Alegre, Brasil, 25 - 29 de noviembre de 2002. Cuadernos de Desarrollo Rural.
- Perafán, Carlos. (1999). Impacto de cultivos ilícitos en pueblos indígenas, el caso de Colombia. Informe de buenas prácticas. Informe final de los estudios realizados como preparación del Proyecto de Desarrollo Alternativo PLANTE. Washington. DC
- Petro. G. (2018). Discurso candidato presidencial en su visita a Mocoa Putumayo.
- Pineda, Roberto (2003) “La Casa Arana en el Putumayo y el proceso esclavista”. En: Revista Credencial de Historia, N.º 160, Bogotá, <http://www.banrepultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2011/la-fiebre-del-caucho-en-colombia>.
- Pineda, Roberto (2005). “La historia, los antropólogos y la Amazonía”. En: Antípoda. Revista de antropología y arqueología, vol. i: 121-135. Universidad de los Andes.
- Pineda, Roberto et al. (2014). Roger Casement y el informe del Putumayo, un siglo después. Ediciones Uniandes, Bogotá.
- Pineda, Roberto (2000). Holocausto en el Amazonas: una historia social de la Casa Arana. Editorial Planeta, Bogotá.
- Polanco, R. (2013). Leguizamo: Hacia una construcción histórica del territorio. Tropenbos Internacional Colombia.
- Ramírez M.C. (2001). Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo. ICAN: Instituto Colombiano de Antropología y COLCIENCIAS. 351 p.
- Rivera, M. V. (1995), “Los proyectos de sustitución de cultivos en los departamentos de Caquetá, Guaviare y Putumayo”, en Ricardo Vargas (Editor), Drogas, poder y región en Colombia. Cinep, Bogotá. p. 233-282
- Rodríguez Pinzón, Erika M. (2018). Sustitución de cultivos ilícitos y cultura de la legalidad en Colombia. Eunomía. Revista en cultura de la legalidad.
- Ruiz Sánchez, Carlos Ariel 2003. Sobre territorios y paradojas del narcotráfico en Colombia. VIII Cátedra Anual de Historia “Ernesto Restrepo Tirado”
- Safira. L (2017). Exprofesora del resguardo La Apaya
- Saviano, R. (2014). Cero, Cero, Cero (Anagrama).

- Schneider, F. y Enste, D. (2002). Ocultándose en las sombras. El crecimiento de la economía subterránea. Fondo Monetario Internacional.
- Thoumi, F. (2009). Las drogas ilegales, el fracaso de la política antinarcoóticos y la necesidad de reformas institucionales en Colombia.
- Torres, M. (2012). Coca, Política y Estado el caso del Putumayo 1978-2006. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Economía, Maestría en Estudios Políticos Bogotá, Colombia.
- UNODC, Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2000).
- UNODC, Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2016). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016.
- UNODC, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2017). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2017.
- Van Dijk, T. (1998). Ideología. Una aproximación multidisciplinaria. Barcelona/Buenos Aires: Gedisa.
- Zevallos Trigoso, Nicolás. (2017). Dinámicas locales en torno al cultivo de hoja de coca: elementos para el estudio desde el mercado ilegal de la cocaína. Revista de Ciencia Política y Gobierno, 4 (7), 2017, 9-29.